

2/14



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ZARAGOZA - U.N.A.M.

## FACTORES BIOPICOSOCIALES PRESENTES EN LA CONDUCTA INFRACTORA DE MUJERES ADOLESCENTES EN EL D. F.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N :

**VIRGINIA "LOPEZ MACHORRO  
MA. DE LA LUZ SERRANO MALDONADO**

MEXICO, D. F.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION . . . . .	2
CAPITULO I	
1. La delincuencia como fenómeno social . . . . .	5
1.1. Delincuencia y Criminología . . . . .	9
1.2. La delincuencia juvenil . . . . .	13
1.3. La delincuencia juvenil en México . . . . .	21
CAPITULO II	
2. Etiología de la delincuencia juvenil . . . . .	32
2.1. Factores biológicos . . . . .	33
2.2. Factores sociales . . . . .	35
2.3. Factores psicológicos . . . . .	43
2.4. La mujer infractora . . . . .	64
CAPITULO III	
METODOLOGIA	
3. Objetivos . . . . .	72
3.1. Justificación . . . . .	73
3.2. Hipótesis . . . . .	73
3.3. Procedimiento . . . . .	74
CAPITULO IV	
RESULTADOS, DISCUSION Y CONCLUSION	
4.1. Resultados . . . . .	96
4.1.1. Características generales de la población . . . . .	96
4.1.2. Factores biológicos . . . . .	98
4.1.3. Factores psicológicos . . . . .	99
4.1.4. Factores sociales . . . . .	103

4.1.5.	Aspectos significativos de los resultados . . .	106
4.2.	Discusión . . . . .	109
4.3.	Conclusión . . . . .	115
	Presentación de datos . . . . .	118
	Apéndice I . . . . .	143
	Apéndice II . . . . .	158
	Apéndice III . . . . .	162
	Apéndice IV . . . . .	165
	Bibliografía . . . . .	167



"Las faltas de las mujeres, de los hijos, de los débiles, de los indigentes son culpa de los maridos, de los padres, de los fuertes, de los ricos y de los sabios".

Victor Hugo

"Los Miserables"

## INTRODUCCION

## INTRODUCCION

El presente trabajo está encaminado a desarrollar un estudio de tipo exploratorio sobre los factores biopsicosociales, que han dado lugar a las conductas infractoras de jóvenes adolescentes. Entre tales conductas encontramos la drogadicción, prostitución, vandalismo, homicidio, etc., las cuales acarrear problemas tanto al sujeto que las manifiesta como a la sociedad en la que se desarrolla; por lo tanto y como consecuencia, son consideradas por la misma como tipos de conducta desadaptada ó anormal que requieren de una atención profesional especializada.

La conducta criminal fué por mucho tiempo tratada desde un punto de vista jurídico, siendo un tema que pertenecía casi exclusivamente a profesionistas del área legislativa y judicial, y no fué, sino hasta el siglo XIX y principios del siglo XX, que con el movimiento freudiano, se agregó otra dimensión al sistema jurídico, y con esto, la consideración de la conducta delictiva, desde un punto de vista psicológico, es decir, como una respuesta del individuo a conflictos psicológicos.

A partir de entonces y debido a la importancia que como problema social tiene la conducta delictiva, y además, debido a la complejidad de su naturaleza, ha sido necesario hacer de la Criminología un área con enfoque de carácter multidisciplinario e interdisciplinario.

Las aportaciones de la Psicología al campo de la Criminología, de hecho se han dejado ver desde hace algún tiempo, solo que dichas aportaciones iban encaminadas al tratamiento y rehabilitación de procesos psiquiátricos, extendiéndose en la actualidad a toda el área criminológica.

El presente estudio, en su primer capítulo, pretende desarrollar los puntos antes mencionados, abocándose principalmente al estudio de menores delincuentes, considerando; en primer lugar, su relevancia que como problema social tiene, ya que la incidencia de jóvenes que delinquen, ha aumentado considerablemente en los últimos años, no solo en

nuestro país, sino también en gran parte del mundo; y en segundo lugar, su importancia desde un punto de vista individual, ya que la conducta infractora de los menores expresa, por un lado, un proceso de socialización deficiente, en el que el conjunto de actividades y valores transmitidos en la vida del niño por los padres y demás agentes que lo rodean no cubren las características requeridas para un sano desarrollo y por otro lado, también la expresión de serios desajustes en la estructura psicológica del menor.

Este último planteamiento, nos orienta al desarrollo del segundo capítulo centrado en la etiología de la delincuencia de menores, que de hecho, constituye el principal aspecto en el que se realiza la presente investigación.

Es claro que la etiología del crimen y de la delincuencia varían. Algunos consideran al delincuente como nato, otros suponen causas de tipo ambiental y otros lo suponen un perturbado mental. La psicología, por parte, sostiene que todas estas suposiciones van a variar dependiendo del individuo mismo, y que, independientemente de esto, el aprendizaje juega un papel si no primordial, si muy importante. Es por ello que no pretende aquí, encontrar relaciones de tipo causa-efecto, sino de plantear, como los posibles factores, tanto de tipo biológico, psicológico y social, se mezclan e interactúan, dando lugar a la conducta delictiva del adolescente.

Los factores que actúan, en el caso de la conducta de la mujer infractora o delincuente, son similares a los que actúan en la de los varones, encontrándose algunas diferencias planteadas en la última parte del segundo capítulo.

En el tercer capítulo, encontramos desarrollada - la metodología pertinente a esta investigación que dió lugar a la elaboración del cuarto capítulo, en el que - están incluidos los datos que la respaldan, así como - los resultados, la discusión y las conclusiones.

Esperamos que esta investigación logre, de alguna manera, despertar interés por el estudio de la criminología, ya que, se observa una mínima participación del psicólogo en este campo.

## CAPITULO I

## 1. LA DELINCUENCIA COMO FENOMENO SOCIAL

Pasando por diversas etapas, según las múltiples teorías de la población terrestre, el centro de interés de todos los momentos ha sido el hombre, no sólo en cuanto a su desarrollo orgánico, sino de modo particular en lo que concierne a su integración a la vida grupal, al establecimiento de normas y pautas de conducta dentro de la comunidad.

No obstante que el ideal del hombre hubiera sido una convivencia sin problemas y sin limitaciones, podemos observar que, paralelamente, con el surgimiento de una sociedad, de sus cambios evolutivos y de su progreso, se desarrolla una cultura criminógena asocial, la cual se ha incrementado a través de este proceso, habiendo tomado formas tan desproporcionadas, que ha llegado a ser una de las principales preocupaciones a nivel mundial.

Los actos delictivos que se suceden en todo momento y en todos los lugares del mundo, han alcanzado cifras alarmantes, y van desde el simple robo hasta el homicidio. Dichos actos adquieren características cada vez más violentas, lo cual habla de la necesidad absoluta de un análisis más profundo y serio del problema.

Durante las últimas décadas, la delincuencia ha sido enfocada científicamente desde varios ángulos. Se la ha estudiado como un problema social, penalista, criminalista, y desde el punto de vista del delincuente individual, psicológico. Estos enfoques han contribuido a la explicación del fenómeno, no ya como un hecho aislado, sino por el contrario poseedor de múltiples características, que lo identifican como todo un fenómeno social, que incluye tanto al individuo mismo, como a la comunidad y el medio ambiente que lo rodea.



Las actuales teorías de la delincuencia han enfatizado en este hecho, y por lo mismo proponen a los profesionistas interesados en el tema, seguir las directrices que han ido tomando los hallazgos e investigaciones científicas realizadas dentro de este campo, ya que esto nos ubica en una perspectiva más amplia, pues facilita la comprensión del problema y, al mismo tiempo, la manera de enfrentarlo.

Enseguida, se mencionan algunas aportaciones de los enfoques teóricos que han contribuido a la realización de las actuales teorías de la delincuencia.

#### ENFOQUE MEDICO-PSIQUIATRICO

Durante el último siglo, la investigación psiquiátrica sostenía la diferencia entre el delincuente y el no delincuente, según la tendencia científica que prevaleciera en el momento; ya sea, por la forma del cráneo y del cerebro, la herencia o la demencia, el alcoholismo o la debilidad mental. Tales situaciones fueron respectivamente consideradas, durante una década aproximadamente, como los agentes criminógenos responsables. Actualmente, se considera que todas esas concepciones que atribuían el comportamiento criminal a una causa aislada y a una diferencia tangible, ya sea mental o corporal, carecen de todo fundamento científico, por lo tanto resultan erróneas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Friedlander, Kate. *Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1981.



Fue un cambio metodológico lo que promovió una modificación fundamental en la investigación psiquiátrica del crimen. Tratando aún de hallar diferencias esenciales entre los individuos criminales y los no-criminales, Lombroso puso de relieve la necesidad de estudiar al delincuente, y haciendo observaciones e investigaciones carcelarias, impuso una metodología.<sup>2</sup>

Si bien, los hechos que él procuró establecer, han sido dejados de lado, hace ya mucho tiempo, su metodología prepara el camino para otros trabajos importantes. El método de indagación, que ha conducido al conocimiento actual de este fenómeno, insiste en el examen cuidadoso del delincuente.

#### ENFOQUE PSICOANALITICO

La investigación psicoanalítica del comportamiento criminal se apoya, principalmente, en el hecho de que los mismos impulsos antisociales inconscientes en el no-delincuente, son los que llegan a presentarse en el criminal, en perjuicio suyo y de la sociedad. Los psicoanalistas que se interesaron en la personalidad criminal, como el propio Freud, y más especialmente, Lichhorn y Alexander, tenían la ventaja de iniciar su investigación con el doble conocimiento de la mente normal y de la perturbada.

El psicoanálisis ha probado ya que los actos de las personas neuróticas se tornan comprensibles a la luz de su motivación inconsciente, ya que ha puesto al descubierto que las raíces de

<sup>2</sup> Bastero Archanco, Joaquín. *La Criminología*. Ed. Reus, Madrid, 1954.

las tendencias ambientales, que determinan los actos humanos, se remontan a las experiencias de la primera infancia.<sup>3</sup>

### ENFOQUE SOCIOLOGICO

La investigación sociológica toma como punto de partida, el supuesto de que el carácter del adulto es modelado por su medio ambiente, criterio que ha conducido a valiosos resultados en la investigación criminológica. Los sociólogos abandonaron el antiguo concepto de "criminal nato", y empezaron a indagar sobre las diferencias ambientales que se dan entre los delincuentes y los no-delincuentes. De acuerdo con los psicoanalistas, destacan el hecho que el ambiente ejerce una influencia en el individuo desde el nacimiento.

La más valiosa contribución a la investigación sociológica fue hecha por Healy y Burt, precursores en el campo del estudio del delito, quienes acentuaron la multiplicidad de factores ambientales que inciden en la motivación de la delincuencia. El hogar deshecho, la ausencia de disciplina en el hogar, las malas compañías, el factor económico, la promiscuidad, por nombrar algunos de mayor importancia, se hallan frecuentemente vinculados con la delincuencia. Las investigaciones de estos factores y el estudio psicológico moderno han promovido un cambio, desviando la atención del castigo del delincuente, hacia el examen de las condiciones sociales productoras de la personalidad antisocial.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Friedlander, Kate. op. cit.

<sup>4</sup> Friedlander, Kate. op. cit.

Como podemos observar, cada uno de estos enfoques ha aportado interesantes datos y han abierto el camino a los estudios posteriores. De ahí la importancia de darles el lugar que les corresponde en la historia de la investigación criminológica.

### 1.1. DELINCUENCIA Y CRIMINOLOGIA

Dado que la delincuencia es considerada por muchos como una enfermedad de la sociedad, que perjudica no sólo la vida de la comunidad, sino la del individuo mismo; la reacción social ante este fenómeno no se hizo esperar, y ha establecido una acción represiva para quienes transgreden sus normas y valores. Si nos colocamos en una perspectiva de tiempo y espacio, se puede ver que esta acción represiva ha tomado diversas formas, que van desde las más primitivas y drásticas hasta las técnicas más evolucionadas de rehabilitación social, permitiendo el surgimiento de la criminología científica.

Para que una acción social pueda ser aplicada en forma tal que posibilite la prevención y la rehabilitación del sujeto delincuente, es necesario que existan investigaciones científicas realizadas con anterioridad, y que se hallan logrado establecer, en base a sus teorías, técnicas adecuadas para su aplicación.

La criminología, aún cuando aparece como una reacción social ante el problema de la delincuencia, no se aboca exclusivamente al crimen jurídicamente penado, sino que al incluir a la sociología del derecho penal y de la conducta desviada, la etiología de la conducta delictiva, su prevención y tratamiento, y al análisis de las instituciones y materias involucradas, es

algo más que el estudio del delincuente y del delito, y este último es su punto de partida y una etapa de la problemática total.<sup>5</sup>

#### 1.1.1. La Criminología y sus Diversos Campos

La criminología surge como una tendencia nueva, y en base a las diversas teorías de la delincuencia que se han venido sucediendo a lo largo de los años, propone una metodología interdisciplinaria, en la que la participación de todos los profesionales implicados es necesaria para lograr estudiar y explicar la conducta del delincuente en todos sus aspectos, y posibilitar así las medidas y técnicas adecuadas para la readaptación e integración del sujeto a la sociedad. Se puede observar que a partir de su definición, se tocan tres aspectos importantes que son: sus causas, sus manifestaciones y su tratamiento-rehabilitación; de donde surgen tres campos dentro de la criminología: el campo de la Etiología Criminal, el campo de la Clínica Criminológica y el campo de la Terapéutica Criminal. En todos éstos participan profesionistas de todas las áreas relevantes, destacando entre ellas: la Psicología, la Psiquiatría, la Sociología y la Biología.

#### 1.1.2. El Campo de la Etiología Criminal

Estudia las causas determinantes de los delitos o actos antisociales, buscando en la constitución orgánica, y en las condiciones del ambiente social y económico en las que se desarrolla el delincuente.

<sup>5</sup> Rodríguez Manzanera, Luis. *Criminología*. Ed. Porrúa. México, 1971.

La Psicología, considerando al delito como producto de un proceso psicológico, busca su etiología en la personalidad del delincuente, y estudia su proceso de aprendizaje, sus motivaciones o emociones que lo llevan a cometer un delito o un crimen.

Las ciencias médicas buscan esta etiología en la constitución biológica del individuo. Estudia al hombre criminal como un ser vivo, desde sus antecedentes genéticos hasta sus procesos anatómicos y fisiológicos. Así, los temas básicos de esta materia son: el funcionamiento del organismo, la relación de éste con el medio físico, los efectos de la alimentación, la disfunción glandular, la herencia y sus respectivas relaciones con la criminalidad.

La Psiquiatría encara al sujeto criminal investigando las causas patológicas. Estudia también la personalidad del delincuente, pero abocándose a posibles patologías que pudieran haber desencadenado conductas antisociales en el delincuente.

La Sociología estudia la conducta criminal como un fenómeno que se da en la colectividad. En el campo de la etiología, participa buscando en los diversos aspectos que constituyen la vida social del delincuente, como son: la familia y su constitución, aspectos socioeconómicos, espacio social, grupos de interrelación, etc.

### 1.1.3. El Campo de la Clínica Criminológica

Estudia las múltiples formas en que se manifiestan los actos delictivos y los caracteres físico-psíquicos de los delincuentes, con el objeto de fijar su grado de peligrosidad en la convivencia con la colectividad.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Ingenieros, José. *Criminología*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1953.

La participación de la Psicología en este campo se extiende a considerar al delito como un fenómeno social, ya que la conducta desviada significa una alteración, transgresión o violación de la norma social establecida. Así, tenemos que en el delito participan dos elementos: el hombre y la sociedad, ya que al explorar las características del individuo, que lo llevan a cometer un delito, el psicólogo es llevado a considerar aquellas características biopsicosociales que hacen al delincuente incapaz de adaptarse a su medio y, de esta manera, violar las leyes establecidas. Además del psicólogo, en este medio, participan el sociólogo, el médico, el psiquiatra, el educador, el trabajador social, quienes pretenden llegar a un diagnóstico y pronóstico del delincuente, que posibilite posteriormente un tratamiento adecuado.<sup>7</sup>

#### 1.1.4. El Campo de la Terapéutica Criminal

Estudia los medios sociales e individuales de profilaxis, o represión del delito, es decir, procura asegurar la defensa social contra la actividad del delincuente, mediante instituciones preventivas, y mediante la reclusión en establecimientos apropiados a los diversos casos.<sup>8</sup>

En este campo el papel del psicólogo adquiere un aspecto importante, ya que el establecimiento y aplicación de técnicas terapéuticas presupone el acuerdo y supervisión de este profesio-

<sup>7</sup> Ingenieros, José. op. cit.

<sup>8</sup> Ingenieros, José. op. cit.

nista. En la fase del tratamiento, el compromiso en todas las áreas que participan se multiplica, especialmente en lo que concierne a la psicología, ya que los resultados que se obtengan de esta fase, reflejan el éxito o fracaso de todo el trabajo interdisciplinario, además, su importancia crece, si se considera que es la fase necesaria, la cual determina si un sujeto delincuente puede, o no, ser reintegrado a la sociedad de la cual fue rechazado.

Considerando la problemática desde una perspectiva amplia, advertimos que la tarea fundamental del trabajo interdisciplinario exige el reconocimiento y el análisis de los factores involucrados en la conducta y en el acto criminal, para poder así intervenir en la rehabilitación y prevención de la delincuencia.

## 1.2. DELINCUENCIA JUVENIL

Dentro del fenómeno social llamado delincuencia, uno de los aspectos que solicita mayor atención y preocupación es el referente a la criminalidad juvenil, ya que los estudios recientes sobre la desadaptación, en la infancia y en la adolescencia, a la vida social, han acusado un aumento notable de este fenómeno, aún en aquellos países en que las condiciones económicas y sociales se encuentran en óptimo desarrollo.

Abordar el problema de la delincuencia juvenil no es tarea fácil, debido a que las generalizaciones al respecto presentan serias limitaciones; dadas primero por las características mismas del individuo, en esta etapa intermedia de la niñez y la juventud, y segundo por la dificultad para definir el término, es decir, que no existe un acuerdo general en cuanto considerar a un menor, que ha cometido algún acto antisocial, delincuente o no.

De cualquier forma, e independientemente de la terminología usada, las conductas antisociales del menor importan desde el punto de vista social, porque pueden representar el inicio de una carrera criminal, ya que es raro que ésta se inicie a una edad avanzada. Desde el punto de vista psicológico son importantes como signo de la personalidad y como fracaso del proceso de desarrollo individual y social.

El delito juvenil, o la conducta antisocial del menor, de alguna manera cuestiona la estructura formadora social y la organización interna del individuo, pues la concurrencia de ángulos hace la eficacia de la conducta.

### 1.2.1. Características Generales de la Adolescencia

Las edades en las que se observa, de manera general, un incremento significativo de conductas antisociales es a partir de los 14 hasta los 17 años. Esto nos habla de la raíz emocional de los delitos juveniles, ya que ocurre paralelamente al desarrollo de la adolescencia (período que abarca, aproximadamente, de los 11 a los 21 años de edad).<sup>9</sup>

Todos estos cambios se ubican en cuatro áreas fundamentales: morfológica, intelectual, emocional y social, conjuntándose así los aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

Cuando estos aspectos son conjugados apropiadamente, es decir, cuando el adolescente es conducido en un ambiente propicio

<sup>9</sup> Tocavén, Roberto. *Menores Infractores*. Ed. Edicol. México, 1976.



que le oriente y le apoye, es superada esta etapa de las contradicciones normales que la caracterizan, sin ninguna o poca dificultad. Sin embargo, cuando el ambiente familiar y social del adolescente está impregnado de agresión, falta de armonía, falta de apoyo material y moral, la crisis de esta etapa se acentúa, presentándole serios problemas y obstáculos que muchas veces le resultan difíciles de superar.<sup>10</sup>

Quiroz Quaron (1970), resume las características propias de la etapa adolescente de la siguiente manera:

"La permanencia de conductas pueriles, los sentimientos de extrañeza, la confusión sentimental, la inseguridad y la inestabilidad; la agresividad y las actitudes de protesta y rebeldía; el interés por la sexualidad; el autoerotismo; los efectos equívocos, el egocentrismo y la egolatría, el exhibicionismo y el afán de notoriedad narcisista; las distracciones; la desconfianza; los manierismos o ridiculeces, la vanidad y como no comprenden se sienten incomprendidos; son agitados y precipitados, muy afectos al dramatismo y predispuestos a las conductas sádicamente vengativas".<sup>11</sup>

### 1.2.2. Terminología Delictiva

La delincuencia juvenil varía en los diferentes países, y depende de lo que las respectivas leyes consideren como delito. El

<sup>10</sup> Olmedo Badia, Javier. *Psicología Evolutiva enfocada a la Adolescencia*. C. B. México, 1976.

<sup>11</sup> Quiroz Quarón. *Tratamiento del Menor*. Ed. Porrúa, México, 1970.

término mismo, como se había mencionado anteriormente, ofrece dificultades para ser definido en sus connotaciones conductuales, ya que tales dificultades no sólo provienen de la ley penal, sino de las relaciones que a propósito del derecho se establecen con las ciencias positivas del hombre.

El significado de esta expresión, en algunos casos, abarca hechos que en otras partes son calificados como contraversiones y faltas, en otras es la transgresión de la ley penal, por menores, en lo tipificado solamente como delito; en algunos otros países, dicho concepto hace referencia a los jóvenes envueltos en crímenes graves, y no por delitos y contraversiones, aunque sean de carácter penal (URSS).

Esta ambigüedad propicia la elaboración y planteamiento de conceptos operacionales, por parte de investigadores, que sin rechazo a las dimensiones jurídicas, se inclinan por definir como delincuencia la conducta realizada por un individuo que, en un momento y espacio dado, una sociedad considera en conflicto con sus intereses, valores y patrones de comportamiento.

No obstante estas dificultades teóricas se ha considerado, de manera universal, que no existen niños delincuentes, ya que un menor no es responsable de sus actos, pues se considera que hasta los 18 años existe la presunción de irresponsabilidad, por lo tanto, un menor no es sujeto imputable de manera absoluta. Esta consideración tiene su origen en el derecho romano, que establece la no imputabilidad de los impúberes.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Ríos Hernández, Onésimo. *Antropografía de la Delincuencia Juvenil*. Ed. Ateneo Cultural. México, 1979.

Por otra parte, un documento de las Naciones Unidas afirma que el término "menor delincuente" escapa a una definición puramente jurídica, y considera que los principios legales que determinan la aplicación de los modelos de protección y readaptación, no pueden tener la objetiva severidad de los principios que castigan los delitos cometidos por un adulto.<sup>13</sup>

Desde un punto de vista psicológico, la investigación delictiva juvenil subraya que este periodo es un largo momento de formación y defensa contra estímulos desviantes, en donde el niño y el adolescente se preparan para ser hombres sin serlo aún, por lo tanto, prefieren sustituir el término "delincuente", o "criminal", por el de conducta desviada.

De acuerdo con diversos criterios fundamentados en razones bio-psico-sociales de estructura nacional, y articulados con perspectivas sociales, se reconocen a nivel general tres términos diferentes que hacen referencia al mismo fenómeno: la Delincuencia Juvenil.

"El término "jóvenes delincuentes" hace referencia a todos los individuos menores de 21 años, entre los cuales se incluyen a los adolescentes menores de 17 años y a los niños menores de 14 años" (D. J. West, 1970). Esta especificación está dada en función de los hallazgos obtenidos sobre los delitos cometidos entre los 10 y 21 años, en diferentes partes del mundo, en donde se ha considerado que la responsabilidad criminal empieza a la edad de 10 años, por suponerse a los niños de esa edad capaces de intenciones criminales deliberadas. No obstante, hasta la edad

<sup>13</sup> García Iturbe, Arnoldo. *La Delincuencia y el Delincuente*. Ed. Monte Avila. Venezuela, 1972.

de 17 y 18 años, el menor depende de tribunales especiales que entiendan de delitos juveniles, y lo protejan contra los riesgos extremos de la ley criminal.<sup>14</sup>

El término "delincuente Infanto-juvenil" considera a niños adolescentes y jóvenes hasta de 21 años como un estrato psicosocial y cronológico, que requiere tutela y protección, tomando en cuenta que la protección es una obligación imprescriptible jurídica comunitaria, que tiene por objeto incorporar al protegido al medio social en que le toca actuar.<sup>15</sup>

En México el consejo tutelar tiene por objeto promover la readaptación social de los menores de 18 años, a través del estudio de su personalidad, la aplicación de medidas correctivas, de protección y de la vigilancia del tratamiento; esta edad ha sido generalmente aceptada por el moderno derecho mexicano, y en este giro subyace el concepto que afirma que el menor se ha desadaptado, esto es, que se ha apartado de una línea axiológica media, y debe ser, por lo tanto, reconducido hacia la línea valorativa general, por tal motivo son considerados "menores infractores". Finalmente, cabe resaltar que la impropiamente llamada "delincuencia de menores" es una delincuencia peculiar, que presenta características propias que permiten y aseguran su estudio separado.

<sup>14</sup> West. D. J., *La Delincuencia Juvenil*. Ed. Labor, Barcelona, 1970.

<sup>15</sup> Horas, Plácido A. *Jóvenes Desviados y Delincuentes*. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1982.

### 1.2.3. Características Generales de los Jóvenes Delincuentes

Algunos autores consideran que no existen diferencias concretas entre el menor delincuente y el que no lo es; sin embargo, se sostiene también, que existen ciertas características de tipo individual y social que se encuentran muy marcadas en los jóvenes delincuentes, mientras que en los no-delincuentes éstas se encuentran disminuidas o simplemente no están presentes; lo cual indica la presencia de diferencias, si bien no específicas, si de tipo cualitativo entre unos y otros.

Entre las características más comunes de los jóvenes delincuentes, destacan las siguientes:

- La mayoría no son analfabetas, es decir, que contrariamente a lo que se pensaba hace algunas décadas, el joven delincuente sabe leer y escribir. Esto se presenta como un reflejo de la situación general de cada país, en donde se observa una disminución en el porcentaje de analfabetismo.<sup>16</sup>
- Entre los delitos que más frecuentemente se cometen se encuentran: hurtos, ofensas, provocaciones, vagancia, riñas, conducta incorregible, alcoholismo, prostitución, infanticidio y violación.<sup>17, 18.</sup>

<sup>16</sup> García I., Arnoldo. op. cit.

<sup>17</sup> Tocavén, Roberto. op. cit.

<sup>18</sup> García I., Arnoldo. op. cit.

- Rara vez actúan en forma individual, lo más común, es que se agrupen en pandillas, o en grupos de dos, tres o más personas.<sup>19</sup>
- En su mayoría son toxicómanos; ingieren bebidas alcohólicas y diversos tipos de drogas, tienen antecedentes de padres alcohólicos o drogadictos.<sup>20,21</sup>
- Escapan del hogar y de la escuela como una agresión hacia sus padres, o imágenes substitutas, o por temor al castigo.<sup>22</sup>
- Proceden de hogares destrozados o sin armonía, y muestran deficiencias en las relaciones interpersonales con su núcleo familiar.<sup>23</sup>
- Un gran porcentaje es el resultado de un proceso de socialización caracterizado por severas frustraciones sufridas desde edades muy tempranas y durante su crecimiento.<sup>24</sup>

<sup>19</sup> García I., Arnoldo. op. cit.

<sup>20</sup> Ríos Hernández, Onésimo. op. cit.

<sup>21</sup> Tocavén, Roberto. op. cit.

<sup>22</sup> Ríos Hernández, Onésimo. op. cit.

<sup>23</sup> Tocavén, Roberto. *La Delincuencia Juvenil*. Ed. Edicol. México, 1975.

<sup>24</sup> Marchiori, Hilda. *Personalidad del Delincuente*. Ed. Porrúa. México, 1982.

- Muestran actitudes y expresiones que suponen características sociopáticas: una marcada hostilidad y rebeldía ante figuras de autoridad.<sup>25</sup>
- Inician su vida sexual a edades muy tempranas, y muchas veces, presentan serias desviaciones en esta área.<sup>26</sup>

Tales características han resultado de todo un proceso de investigación criminalista, cuyo objetivo ha sido tratar de discernir sobre qué factores descansa la etiología de la delincuencia juvenil, con miras a establecer medidas terapéuticas más realistas y funcionales.

### 1.3. DELINCUENCIA JUVENIL EN MEXICO

México es un país que se encuentra en una etapa de transición, en la que los mecanismos que conducen al mismo tipo de cultura nacional, chocan necesariamente con normas de conducta establecidas ancestralmente.

Este choque de dos culturas: la indígena y la occidental, ha traído como consecuencia una mezcla de criterios, en los cuales, en uno y otro caso, se ha tomado lo mejor para hacerlo sobrevivir. Pero, sin embargo, se han quedado con lo peor los

<sup>25</sup> Ríos Hernández, Onésimo. op. cit.

<sup>26</sup> García I. Arnoldo. op. cit.



marginados de ambas culturas. Esta última situación, que también está dada en un espacio geográfico, en donde las condiciones económicas, de población y educativas son más desfavorables, se ve reflejada en la más elevada incidencia de menores con errores de conducta, no así en aquéllos lugares donde subsisten normas rígidas de conducta ajustadas al patrón de los valores culturales.

En toda sociedad que sufre cambios continuos en su cultura, bien sea, por motivaciones internas o por influencias externas, como en el caso de México, que debido a su cercanía con los Estados Unidos del Norte permite que las costumbres y formas de vida norteamericanas tengan una gran difusión y aceptación en algunos sectores de nuestro país, provocándose situaciones especiales que llegan a crear conflictos, entre los cuales, el más serio de todos, es el de la delincuencia de menores, cuyas características adquieren matices casi dramáticos.<sup>27</sup>

Es necesario aclarar aquí que, si bien es cierto que la influencia exterior tiene que ver en alguna medida con el problema aquí planteado, también es cierto que las propias condiciones internas de nuestro país, desde el punto de vista político y socioeconómico, así como la propia estructura psicológica del mexicano, han facilitado que la situación se presente de tal forma.

Así, el problema de la delincuencia juvenil en México está dado por factores de tipo cultural, como los que se han mencionado antes, de tipo social y económico, en los que están incluidas ciertas características propias del país como son: El crecimien

<sup>27</sup> Ríos Hernández, Onésimo. op. cit.



to demográfico tan alarmante, que provoca, a su vez, la falta de habitación y las aglomeraciones en las ciudades. Serios de sajustes familiares, que se reflejan en el debilitamiento de la familia patriarcal, en los hogares destrozados y en la desaparición de la industria familiar, entre otros. Y por último, de tipo individual que corresponde a la personalidad propia del menor desadaptado, incluidas las características de tipo biológico como deficiencias o daños orgánicos.

Todos estos factores, al conjugarse en el menor de edad, provocan en su personalidad serios desajustes, que muchas veces lo llevan a cometer actos irregulares, que afectan a la sociedad en la que viven. A estos sujetos que en algunos países se conocen como delincuentes juveniles, en México, debido a las características que presentan, se les ha denominado Menores Infractores.

#### 1.3.1. Menores Infractores

Al discutir la terminología de la delincuencia juvenil, en el punto anterior, se aclaró que aún cuando no existe una definición general, en cuanto al término, se ha tomado como concepto universal el que las conductas desviadas de los menores de edad, no pueden ser definidas como delito, debido a las características propias del individuo de esta edad. Sin embargo, muchos países en la actualidad han reglamentado la situación jurídica de los jóvenes infractores, poniéndola al margen del código penal y plasmándola en leyes especiales, tendientes a la protección y reforma de los menores, aplicando únicamente medidas tutelares.

Los ordenamientos vigentes en México establecen que: "el menor no merece castigo sino protección, y por su corta edad y por las causas de la delincuencia, debe ser sometido a un régimen jurídico y asistencial especial, denominado 'Derecho de los Menores', ubicado fuera del ámbito del Derecho Penal; por ello el estado, en lugar de ejercer un derecho represivo, toma a su cargo la tutela del menor y la ejerce sobre los que no tienen hogar, o no se encuentran en condiciones de recibir instrucción adecuada".<sup>28</sup>

Al definir a los menores infractores, Roberto Tocaven,<sup>29</sup> recurre a la ley de los Consejos Tutelares para menores infractores del Distrito Federal, que considera a éstos, "como aquellos menores de 18 años que infringen las leyes penales y los reglamentos de policía y buen gobierno, o manifiesten otra forma de conducta, que haga presumible, fundamentalmente, una inclinación a causar daños, tanto a sí mismo, como a su familia o a la sociedad, y ameriten, por lo tanto, una acción preventiva o tutelar".

### 1.3.2. Situación General de los Menores Infractores en México

Marcela Moya Palencia, en un artículo publicado en la revista mexicana de Readaptación y Prevención Social<sup>30</sup>, expone inte-

<sup>28</sup> Ríos Hernández, Onésimo. op. cit.

<sup>29</sup> Tocavén, Roberto. op. cit.

<sup>30</sup> Revista Mexicana de Readaptación y Prevención Social. México, 1973. *Los Menores Infractores*. Ibañez de Moya Palencia.

resantes datos, que dan una idea general, de la situación de los menores infractores en México.

En primer lugar define al menor infractor como aquellos menores de edad que observan conductas irregulares, con mayor o menor gravedad, en su medio familiar, laboral, escolar, etc., aclarando, sin embargo, que en algunos países se da el calificativo de menores infractores, sólo a los menores de edad que realizan hechos previstos en el código penal como delitos. En seguida destaca que de acuerdo a cifras estadísticas en México, predomina fuertemente la irregularidad de conducta de los varones sobre la conducta de las mujeres (ver cuadros 1 y 2), siendo el comportamiento irregular predominante el robo, que en los hombres se conjuga muchas veces con comportamientos violentos, y en las mujeres con irregularidades en la vida sexual, tales como la prostitución, la conducta licenciosa, el embarazo prematuro, el embarazo extramarital, el aborto, etc., (ver cuadros 3 y 4). Las edades, de los jóvenes infractores, que predominan son de 16, 17 y 18 años (ver cuadros 5 y 6)\*.

En cuanto a los órganos destinados al manejo y a la promoción de la readaptación social de los menores infractores en nuestro país, diremos que el primero se creó en San Luis Potosí en 1923. Por lo que respecta al Distrito Federal, en 1924 se constituyó la junta federal de protección a la infancia. En 1926 se dictó el reglamento de un tribunal administrativo para menores. En 1928 quedó en vigor la llamada ley Villa Michel, cuyo nombre oficial fue el de la ley sobre la Prevención Social

\* Los datos estadísticos fueron tomados del Consejo Tutelar del Distrito Federal con fechas recientes. 1981 y 1982.

de la Delincuencia Infantil, en el Distrito Federal, que toma a su cargo la organización del tribunal. Este pasó a depender de la Secretaría de Gobernación, que para su servicio técnico cuenta con Centros de Observación, destinados al estudio de la personalidad de los infractores, tanto varones como mujeres. En cuanto a instituciones oficiales, la misma Secretaría de Gobernación cuenta con las Escuelas de Orientación para Varones y para Mujeres, en las que se alojan a los infractores de mayor edad cuyo tratamiento resulta más complejo, así como con las escuelas-hogar, también para varones y para mujeres, en las que se brinda atención a infractores de menor edad o cuyo tratamiento ofrece menos problemas. Al lado de éstos actúan como auxiliares los Hogares Colectivos, donde son destinados los menores cuyo desajuste de conducta puede ser corregido mediante un tratamiento menos prolongado y completo.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Revista Mexicana de Readaptación y prevención Social. op. cit.

Ingreso a los tribunales para menores en el Distrito Federal por causas (Mujeres).

No.	Causas	1982		1983	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	Robo	136	34.69	405	52.05
2	Tentativa de robo	1	0.25	2	0.25
3	Homicidio	9	2.29	12	1.54
4	Lesiones	23	5.86	55	7.06
5	Violación	1	0.25	7	0.13
6	Tentativa de violación	-	-	-	-
7	Estupro	2	0.51	0	-
8	Prostitución	22	5.61	24	3.08
9	Intoxicación	15	25.00	14	1.79
10	Irregularidad de conducta	98	0.51	120	15.42
11	Ebriedad	2	1.78	1	0.12
12	Vagancia	7	0.25	10	1.28
13	Daño en propiedad ajena	1	0.76	14	1.79
14	Allanamiento de morada	3	-	5	0.64
15	Inconvenientes en vía pública	-	-	7	0.89
16	Rapto	-	2.04	-	-
17	Protección	8	2.04	3	0.38
18	Varios	63	-	76	9.76
19	Reventa	-	-	2	0.25
20	Faltas	-	-	2	2.69
Totales		392	100	778	100

Edad de los menores al ingresar a los tribunales del Distrito Federal (Mujeres).

28

No.	Edad en	1982		1983		
		Años cumplidos	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	De 4		-	-	-	-
2	De 5		-	-	-	-
3	De 6		-	-	-	-
4	De 7		-	-	-	-
5	De 8		-	-	1	0.12
6	De 9		1	0.25	1	0.12
7	De 10		2	0.51	3	0.38
8	De 11		7	1.78	12	1.54
9	De 12		16	4.08	22	2.82
10	De 13		37	9.43	44	5.65
11	De 14		59	15.05	77	9.89
12	De 15		75	19.13	132	16.96
13	De 16		94	23.97	203	26.09
14	De 17		91	23.21	259	33.29
15	De 18		9	2.29	21	2.69
16	Sin dato		1	0.25	3	0.38
	Total		392	100	778	100

Ingreso a los tribunales para menores en el Distrito Federal por causas (Hombres).

No.	Causas	1982		1983	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	Robo	1371	43.35	2856	51.98
2	Tentativa de robo	30	0.94	82	1.49
3	Homicidio	62	1.96	82	1.49
4	Lesiones	133	4.20	228	4.15
5	Violación	83	2.62	138	2.51
6	Tentativa de violación	10	0.31	14	0.25
7	Estupro	21	0.66	31	0.56
8	Prostitución	1	0.03	4	0.07
9	Intoxicación	251	7.93	154	2.80
10	Irregularidades de conducta	66	2.08	84	1.52
11	Ebriedad	17	0.53	12	0.21
12	Vagancia	36	1.13	59	1.07
13	Daño en propiedad ajena	113	3.57	301	5.47
14	Allanamiento de morada	10	0.31	23	0.41
15	Inconvenientes en vía pública	29	0.91	71	1.29
16	Rapto	7	0.22	7	-
17	Protección	3	0.09	1	0.01
18	Varios	919	29.06	1135	9.76
19	Reventa	-	-	16	0.25
20	Faltas	-	-	196	2.69
	Total	3,162	100	5494	100



Edad de los menores al ingresar a los tribunales del Distrito Federal (Hombres).

30

No.	Edad en	1982		1983	
		Años cumplidos	Frecuencia	%	Frecuencia
1	De 4	-	-	-	-
2	De 5	-	-	-	-
3	De 6	-	-	-	-
4	De 7	2	0.06	4	0.07
5	De 8	3	0.09	9	0.16
6	De 9	9	0.28	14	0.25
7	De 10	34	1.07	40	0.72
8	De 11	56	1.77	56	1.01
9	De 12	97	3.06	106	1.92
10	De 13	143	4.52	214	3.89
11	De 14	303	9.58	361	6.57
12	De 15	480	15.18	769	13.99
13	De 16	740	23.40	1403	25.53
14	De 17	1168	36.93	2275	41.40
15	De 18	33	1.04	32	0.58
16	Sin dato	94	2.97	211	3.84
		3,162	100	5,494	100



para dar lugar a conductas infractoras en los adolescentes. Así, considerando al menor delincuente como un individuo, un ser concreto que vive y crece en su mundo circundante, y que además es miembro de una cadena ininterrumpida de generaciones, consideramos tres aspectos, de los que ha de partir nuestro estudio de los factores etiológicos de la delincuencia y que son: estructura física, medio ambiente y personalidad. Quedando así agrupados en: a) factores biológicos, b) factores sociales y c) factores psicológicos.

## 2.1. FACTORES BIOLÓGICOS

La frecuencia de los factores biológicos como responsables de las conductas delictivas parece innegable, ya que aún cuando no se puede hablar de pruebas irrefutables, sí se puede hablar de ciertas características propicias a establecer un marco dentro del cual, puede ejercer su influencia el ambiente.

Los factores de tipo biológico más comunes, en relación con las conductas infractoras de los adolescentes, serán considerados enseguida.

### 2.1.1. Disfunciones Generales

Este factor puede obedecer a causas múltiples, entre las cuales se destacan:

- A) Las de tipo Congénito. En el que las particularidades físicas del padre, de la madre y de los parientes más próximos, tienen su participación y de las cuales mencionamos el alcoholismo, el uso de drogas y estupefacientes; de enfermedades como: la sífilis y la tuberculosis; y por último, la desnutrición de la madre durante el embarazo.

## CAPITULO II

## 2. ETIOLOGIA DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

Las investigaciones en cuanto a la etiología de la delincuencia juvenil, han atravesado por tres momentos o etapas sucesivas: Inicialmente, los investigadores se preocupaban por determinar la preponderancia de los factores relativos al sujeto, tanto endógenos (que corresponden al individuo mismo), como exógenos (que corresponden a su entorno físico y social). En seguida, en su segunda etapa, se intentará acercar ambas líneas de investigación, definiendo el delito juvenil como un hecho bio-psico-social, es decir, la delincuencia juvenil se atribuía a disfunciones somato-psíquicas, para insistir posteriormente en la relación de las condiciones psicológicas y sociales. Finalmente, y en un tercer momento, las investigaciones reconocen los orígenes complejos del fenómeno, y parecen renunciar a todo propósito de identificar una causa de cualquier tipo o de aislar un conjunto de factores predominantes, inclinándose por presentar enfoques más amplios que incluyen aspectos confirmados e hipótesis razonables; para ello, los delincuentes dejan de ser un grupo homogéneo y la delincuencia, una entidad diagnóstica (o psiquiátrica), para pasar a ser personalidades infractoras o la descripción de alguna clase de conducta.<sup>1</sup>

En la presente investigación, siguiendo esta última etapa, se pretende, básicamente, realizar un análisis detenido sobre la etiología de la delincuencia juvenil, sin pretender profundizar en el análisis del problema para determinar si existen relaciones de tipo causa-efecto. Simplemente, interesa saber en que forma, los factores bio-psico-sociales, se relacionan y se conjugan entre sí

<sup>1</sup> Chazal, Jean. *La Infancia Delincuente*. Tr. Esther Bernstein. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1958.

- B) Acontecimientos circundantes al parto. Como la anoxia, hemorragias y trauma mecánico, la prematuridad, las presentaciones anormales y otras complicaciones del trabajo de parto.
- C) Acontecimientos posteriores al parto. Como traumatismos debidos a accidentes, enfermedades como la meningitis y la epilepsia.

### 2.1.2. Alcoholismo y Toxicomanía

Este factor es muy frecuente en la mayoría de los jóvenes infractores, sobre todo en aquéllos que provienen de arrabales citadinos de la clase baja<sup>2</sup>, que debido a las condiciones tan pésimas en las que viven, son fáciles presas de sentimientos de inferioridad y de impotencia para mejorar sus vidas, por lo cual, frecuentemente se refugian en el vicio y en el vandalismo, siendo, además, la expresión propia de su rebeldía. Los efectos que crea en el individuo una toxicomanía de menor o mayor grado, son ya conocidos, ya que, quienes la presentan, por lo general son sujetos que llegan a olvidar los propios intereses, no les importa la escuela, trabajan de mala voluntad, prefieren el ocio o el vagabundeo, abandonan la familia, y hasta llegan a ser pervertidos o violentos<sup>3</sup>. Por otro lado, observamos que en un estado tóxico, el individuo manifiesta una debilidad en la capacidad inhibitoria, con el consiguiente desarrollo de acciones desconsideradas, irreflexivas y discordantes con los intereses individuales y con la moral común, y es, a veces, fondo antisocial y hasta infractor. No son raros los casos en los que se ha llegado a cometer algún

<sup>2</sup> Gibbons Don C. *Delincuentes Juveniles y Criminales*. Trad. Antonio Garza y Garza. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1979.

<sup>3</sup> Tocaven Roberto. op. cit. a.

acto antisocial o infractor, bajo los efectos del alcohol o de algún otro estupefaciente,

## 2.2. FACTORES SOCIALES

El medio natural en que se producen conductas antisociales o infractoras, es la vida social. Se ha afirmado, que toda clase de factores son capaces de influir en la conducta humana. Indudablemente, los factores sociales tienen una predominancia en la conducta del individuo, y cuando éstos son poco favorecedores o nada favorecedores, y van unidos a características individuales incapaces de asimilarlas, llegan a provocar serios desajustes que entorpecen el desarrollo normal de los menores, y los proyecta a conductas inadecuadas.

Algunos de los factores sociales que dan lugar a conductas infractoras en el adolescente son los siguientes:

### 2.2.1. La Familia

La matriz fundamental de una sociedad está representada por la familia. Es aquí donde el adolescente, por medio de la identificación con los que le rodean, se va desarrollando bajo las normas, valores y actitudes, que posteriormente él mismo adoptará. Es así que la génesis de los trastornos comportamentales, es el grado de integración de la familia en el más amplio grupo social, en el cual éste vive.<sup>4</sup> Es decir, que si un núcleo familiar no coincide con las características éticas, religiosas y raciales de la colectividad en la cual está incluido, los sujetos que la forman, están, necesariamente, predispuestos

<sup>4</sup> Parenti Francesca y Lugi Pagani Pier. *Psicología y Delincuencia*. Ed. Beta Buenos Aires, 1970.

a conflictos ambientales, destinados a ser muy pronto presentes en los primeros contactos extrafamiliares.

Entre las características familiares que funcionan como principales factores criminógenos en México, tenemos:

#### 2.2.1.1. Hogares Irregulares

Entre los menores delincuentes encontramos un gran número, que provienen de familias destruidas, huérfanos de padre o de madre, abandonados por el padre o por la madre; de padres divorciados o separados, los de mujeres viudas o abandonadas por su marido que hacen vida marital con sus amantes.

Esta última situación está generada por una de las características que toma las ligas de unión de la familia en nuestro país y que es, el amasiato (unión libre), la cual se identifica por una unión ilegal pero duradera, sobre todo si hay descendencia. Sin embargo, como no existe protección legal efectiva ni para la esposa ni para la familia cuando el padre los abandona, no se le puede exigir a éste que sostenga el hogar.<sup>5</sup> Esto da como resultado que la madre tenga que unirse a otro hombre, llevando a casa a un extraño, quien, al no encontrarse ligado a los hijos de ninguna forma, carece de amor y de afecto hacia ellos, creando en el hogar un ambiente de rechazo, de incomprensión y de hostilidad, que llevan a la desorganización completa y, muchas veces, al abandono de él por parte de los hijos.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Ceniceros, José Angel y Luis Garrido. *La Delincuencia Infantil en México*. Ed. Bates. México, 1976.

<sup>6</sup> Rodríguez Manzanera, Luis. *La Delincuencia de Menores en México*. Ed. Messis. México, 1975.

En cuanto a la falta de alguno de los padres diremos que, aún cuando el papel de la madre en México es primordial, su falta no resulta tan grave, ya que siempre existirá alguien quien se ocupe del pequeño, sin embargo, la falta del padre resulta más grave, en cuanto que implica la necesidad de trabajar de la mujer con el consiguiente abandono del hogar. Además, los menores no tendrán el patrón de la identificación masculina, ni la disciplina ni el orden que un padre puede imponer.<sup>7</sup>

#### 2.2.1.2. Hogares Regulares

Existen hogares regulares que caracterizan la estructura familiar de algunos menores infractores. Sin embargo, aún cuando ambos padres viven y se encuentran unidos, constituyendo en apariencia un hogar completo, el medio familiar presenta grandes defectos. Los valores y normas que regulan a tales familias, presentan características peculiares que las hacen tomar tonalidades verdaderamente degradantes. Como ejemplos tenemos: El alcoholismo (que es una consecuencia de la problemática individual del sujeto, sometido al aprendizaje de su medio social) trae a su vez, consecuencias que vienen a agravar la situación de la familia. El alcoholismo del padre y, a su vez, también el de la madre, crea en general las condiciones más perjudiciales para el desarrollo de los niños. Las malas relaciones interpersonales entre los padres, que provocan continuas tensiones y agresiones, de las cuales el niño es testigo. La falta de amor y cuidado hacia los hijos, así como el exceso de éstos, también es un factor más. La educación que se imparte en el hogar, en la que se puede observar, el uso del castigo corporal, sobre todo en aquellos

<sup>7</sup> Rodríguez Manzanera. op. cit. b.



padres que provienen de familias humildes que no conocen otra forma de educar a sus hijos, que la de los golpes. El mal ejemplo de los padres actúa también desfavorablemente sobre los hijos. Muchos de los jóvenes delincuentes proceden de hogares en el que los padres, o uno de ellos, son delincuentes y complican a éstos en hechos punibles. Las pequeñas mentiras o las falsedades convencionales, la agresividad en sus actos, la forma de hablar y dirigirse a los demás, etc., son captados por el menor y, posteriormente, aplicados contra los padres y contra la sociedad.<sup>8</sup>

#### 2.2.1.3. El Número de Hijos y Condiciones de Habitación

Los hijos numerosos se trata como un factor indirecto que genera delincuencia, ya que proviene de otra más general, que es la miseria. Sin embargo, no todos los hijos de familias numerosas presentan las características de un infractor, si no es que median ciertas condiciones desfavorables. En otras palabras, el gran número de hijos puede, en la génesis de la delincuencia, aparecer como factor principal, como factor accesorio o como simple circunstancia concomitante. Nunca es factor directo o factor único, pero si provoca determinadas condiciones perniciosas que obran como factores criminógenos, ya que engendra, principalmente, pobreza y perjudica a la buena educación.<sup>9</sup>

Las condiciones de habitación, que por lo regular no ofrece ninguna ventaja a la familia del infractor, al ir unida al gran número que constituye los miembros familiares, da como resultado,

<sup>8</sup> Winddendorf Wolf. *Criminología de la Juventud*. Ed. Ariel. Barcelona, 1964.

<sup>9</sup> Ceniceros José Angel. op. cit.



no solo a las enfermedades comunes al hacinamiento de personas, sino también a la debilidad física y, por otra parte, la promiscuidad de los sexos. Todo esto lleva a la desmoralización, a la falta de dignidad y al vicio. Además, el contacto diario y constante entre los diferentes miembros de la familia y, a veces, entre personas a las que no les unen ningún lazo de sangre, provoca frecuentes disputas, lo que lleva tanto a los hijos como al padre, a lanzarse a la calle.<sup>10</sup>

### 2.2.2. Factores Extrafamiliares

Entre los factores extrafamiliares encontramos:

#### 2.2.2.1. El Ambiente Escolar

La escuela representa, después de la familia, la primera instancia en la cual, la personalidad infantil puede explicar sus aptitudes, y confrontar sus propias experiencias. Aquí, dice Francesca Parenti<sup>11</sup>, se concretan aquellas reacciones neuróticas o complementarias, que llevan en sí el propósito de evitar toda situación humillante o traumatizante y que, a menudo, son destinadas a caracterizar toda la vida madura del individuo. La figura del educador o maestro, es la que va a jugar un papel preponderante en la estructuración de la vida afectiva y emocional del niño, las características de esta figura, así como su personalidad, va a conformar de una manera decisiva la idea o símbolo de autoridad, ésta, claro está, aunada a la del padre.

<sup>10</sup> Ceniceros José Angel. op. cit.

<sup>11</sup> Parenti Francesca. op. cit.

Desgraciadamente, la educación en nuestro país no ofrece grandes perspectivas a la juventud mexicana, y esto, aunado a la educación familiar, ya de por sí deficiente, lleva al adolescente a serias dificultades y fracasos escolares, trayendo como última consecuencia la deserción escolar, que lo lleva al vagabundeo, a la ociosidad y por último, a la delincuencia.<sup>12</sup>

#### 2.2.2.2. Influencia de "Malas Compañías"

La elección de amistades revela el nivel de adaptación ambiental general del individuo. El niño busca a aquellas personas afines o aquellas que correspondan a sus ideales simbólicos, aún si son diferentes de su misma personalidad. Bajo estas bases se forman grupos de amigos con características comunes. Así, es entonces que en el análisis de sus primeras amistades, se podrá encontrar a menudo la explicación de muchas desviaciones sociales, dado que la influencia de "malas compañías" lleva muchas veces al adolescente a realizar conductas desordenadas y con frecuencia francamente delictivas; Pero hay que hacer notar aquí, que este factor está íntimamente relacionado con el del medio familiar, ya que viene a sumarse a él una moral deficiente en el hogar, debido, ya a la ignorancia, ya a los bajos ideales que se profesan entre gente pervertida por el vicio, puesto que la mayor parte de los delincuentes son inmorales desde el punto de vista sexual, debido a las influencias licenciosas, mediante las cuales se determinaron caracteres cuyas consecuencias, como se ve, son de lo más graves.

<sup>12</sup> Rodríguez Manzanera, Luis. op. cit.

<sup>13</sup> Ceniceros, José Angel. op. cit.

### 2.2.2.3. El Trabajo

El medio laboral extrafamiliar puede ser un factor crimínógeno más.

Aún cuando nuestra constitución, en su artículo 123; fracción III, prohíbe la utilización del trabajo de los menores de 14 años, y limita la jornada máxima de 6 horas para los menores de 14 a 16 años, así como la prohibición de trabajo nocturno, en la fracción II; en realidad se encuentran violaciones a este principio constitucional y la realidad en México nos habla de un gran número de menores que laboran en lugares ilegales, que por sus características propias ofrecen al menor una serie de situaciones perjudiciales para su corta edad.<sup>14</sup>

Los menores que trabajan en la calle, constituyen la parte más desamparada de nuestra infancia, que se dedican a actividades como: la venta de periódicos, de chicles, el aseo de calzado, etc., los cuales, por el tiempo que tienen de ocio, por su escasa educación, por carecer de familia y por el ambiente en el que viven, tienen frecuentemente problemas con la justicia. Lo anterior no sostiene que todo menor dedicado a estas actividades, sea un delincuente, lo que sucede es que este ambiente coincide con los demás factores señalados, por lo que conduce fácilmente a actitudes predelincuenciales o delictivas.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Rodríguez Manzanera. op. cit. b.

<sup>15</sup> Rodríguez Manzanera. op. cit. b.

#### 2.2.2.4. Las Diversiones

Las diversiones actúan como un factor social que influye en las conductas y actitudes del individuo, reforzando los diferentes tipos de personalidad. Este factor, que constituye casi una necesidad para el desarrollo del individuo, se encuentra determinado por otros factores tanto ambientales como individuales. En el caso del menor infractor, cuyas características ambientales nos hablan ya de un desequilibrio, las alternativas de diversión contribuyen a aumentar este desequilibrio, ya que las imágenes que se le presentan en el cine, en las revistas, en las reuniones y fiestas a las que asiste, ejercen una acción de generadora de determinantes predisposiciones, y crea mecanismos de agitación que lo llevan a realizar actividades inmorales y antisociales.<sup>16</sup>

#### 2.2.3. FACTOR ECONOMICO

Las condiciones económicas son, sin duda, una nutrida matriz criminógena que se ha de tener en cuenta, al considerar los factores que constituyen a la conducta infractora, esto, claro está, siempre y cuando no se disminuya importancia a los factores físico-psicológicos del individuo y las influencias ambientales que se producen en el seno del reducido círculo de amistades y familiares del infractor.

Este factor se puede observar en tres niveles diferentes, los cuales, como veremos, se van generando uno tras otro.

<sup>16</sup> Ríos Hernández Onésimo. *Antropografía de la Delincuencia Juvenil*. Ed. Ateneo Cultural. México, 1979.

El primero está dado por las características propias de nuestro país, el cual, al tener un crecimiento demográfico excesivamente elevado, su índice de dependencia resulta alto y bajo su porcentaje de población económicamente activa. Esto trae, como resultado inmediato, el desempleo y la falta de habitación, formando lo que se llama cinturones de miseria, los que constituyen zonas altamente criminógenas.<sup>17</sup> Eso repercute, obviamente, a ciertos factores de la familia mexicana, la que, debido a las condiciones de miseria a la que es llevada, crea todas las condiciones desfavorables que impiden el sano desarrollo de sus integrantes. Finalmente, a nivel individual, vemos como el menor, ya bastante afectado por tales condiciones, en su preocupación por procurarse dinero, se encamina por la vía de lo antisocial.

### 2.3. FACTORES PSICOLOGICOS

Hemos visto ya como es que los factores sociales resultan de una importancia primordial, pero éstos, por si solos, no explican totalmente la conducta infractora. Por esto es necesario determinar los efectos de dichos factores en la estructura psicológica del adolescente, en su pensamiento, afectividad y conducta.

Para Jean Chazal<sup>18</sup>, los efectos del aprendizaje tomado en el ambiente, donde los malos ejemplos abundan, evidentemente, proyectan al adolescente hacia la delincuencia, pero junto con estos se encuentran aunados los procesos psicológicos que acompañan

<sup>17</sup> Rodríguez Manzanera.. op. cit. b.

<sup>18</sup> Chazal Jean. op. cit.

dicha acción. Lo que se pretende decir con ésto, es que algunos procesos psicológicos propios del niño y del adolescente, por ejemplo: la sugestionabilidad y los mecanismos de impregnación e identificación, etc., se hayan reforzados y dirigidos, según el medio ambiente en el que se desenvuelva, es decir, de su proceso natural de socialización. De ésto se deduce, que si el medio social y económico que rodea al adolescente está impregnado de injusticias, desarmonía, agresividad, malos ejemplos, etc., su estructura psicológica, reaccionará de acuerdo a lo que el mundo le muestra y se desarrollará en esa dirección. De esta manera, todos estos factores al conjugarse, dan lugar a la personalidad infractora, una personalidad mal estructurada que dada la falta de resistencia a la frustración, la incapacidad para manejar sus impulsos y agresividad a la escasa aptitud de adaptación, es susceptible de cometer infracciones.<sup>19</sup>

Siendo entonces, el proceso de socialización en donde se conjugan todos los factores que determinan la personalidad del menor infractor, resultan (tanto la socialización como la personalidad), dos temas que requieren una mayor explicación.

### 2.3.1. El Proceso de Socialización

La socialización es un proceso de influjo mutuo entre una persona y sus semejantes, proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas. La función de este proceso consiste en desarrollar las habilidades y las disciplinas de que tiene necesidad el individuo, en infundirle las aspiraciones y valores y el "plan de vida" que posee su sociedad particular, es decir, influye en los individuos, su

<sup>19</sup> Chazal Jean. op. cit.

ministrándoles las pautas de conducta que son esenciales para el mantenimiento de la sociedad,<sup>20</sup>

El comienzo natural de este proceso se inicia a través de los agentes de socialización; aunque se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien entra en contacto es uno de estos agentes; cada individuo tiene como primer contacto social, su familia, pero este grupo pronto se amplía a otros variados grupos, como la escuela, la colonia, la iglesia, etc., cuyas influencias ejercen diferentes efectos en él, por otro lado, desde los primeros años, los medios modernos de socialización como el cine, la radio, la televisión, historietas, etc., empiezan a ofrecerle determinadas pautas de conducta que influyen en su comportamiento social.<sup>21</sup>

En seguida veremos como es que este proceso de socialización se da en forma inversa en el menor infractor, creando en él una personalidad antisocial.

Los factores determinantes del comportamiento antisocial han de buscarse en la relación del niño con la madre y, más tarde, con el padre, así como en sus otros factores emocionales que configuran la primera vida familiar.

Ciertos factores ambientales como son, la pobreza, la desocupación, los malos hogares y hasta cierto punto la sobreposición, ejercen indirectamente su influencia sobre el niño y perjudican la relación materno-filial. Resulta, pues, comprensible

<sup>20</sup> Fichter Joseph H. *Sociología*. Ed. Herder. Barcelona, 1975.

<sup>21</sup> Williams Lambert. *Psicología Social*. Ed. Hispanoamericana. México, 1964.



que la personalidad perturbada de uno de los padres, sobre todo la de la madre, puede ejercer -sin que medien condiciones económicas adversas- idéntico efecto sobre el desarrollo de la personalidad infantil, propiciando que las condiciones ambientales defectuosas impidan que la madre brinde a su hijo la atención requerida por éste. Por otro lado, una adecuada relación con la madre puede equilibrar las malas condiciones ambientales, lo cual explica que sólo algunos individuos caigan en la delincuencia, inclusive bajo condiciones económicas muy deficientes. <sup>22</sup>

Desde el punto de vista ambiental, los rasgos del carácter de ambos padres, la relación entre ellos y la atmósfera doméstica general, desempeñan un papel todavía más importante que antes, pues casi todas las investigaciones estadísticas descubren una correlación relativamente alta, entre "hogar deshecho", "hogar vicioso", atmósfera doméstica defectuosa y frecuencia de delitos; sin embargo, la correlación no es abrumadoramente elevada y, por otra parte, es bien sabido que la inadaptación es producida por la combinación de varios factores, y que el daño en este aspecto resulta más de la relación del niño con las personas de su medio, que a causa del medio en sí. En un "hogar deshecho", el niño puede establecer una adecuada relación con su madre o con su padre, y ello no habrá de predisponerlo necesariamente a la delincuencia. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos factores siguen presionando, con toda su indeseable influencia, en el periodo de la niñez e inclusive en la pubertad, en donde se encuentran, combinados ya, otros factores que vienen a agravar la situación del adolescente.

<sup>22</sup> Frietlander Kate. *Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1981.



Al ingresar en la escuela, moralmente el niño queda expuesto a influencias ambientales que, por diversos medios, le permiten adquirir dominio sobre sus impulsos indeseables, situación lograda en virtud de la conquista de conocimiento intelectual. Este proceso se lleva a cabo inconscientemente, y el resultado es el considerar a la escuela como una obligación. La situación cambia en un niño con una formación antisocial, no quiere ser "bueno", le resta escasísima energía para interesarse por las materias escolares, es propenso a sufrir ataques de celos, por lo cual, la vida en comunidad le brinda pocas satisfacciones y numerosas frustraciones y se encuentra muy mal preparado para afrontar decepciones.<sup>23</sup>

El grupo de amigos ejerce cierta influencia como factor ambiental, es decir, la presencia de ciertos tipos de amistades en su medio social, la atracción hacia el comportamiento antisocial y la oportunidad de frecuentar este tipo de amistades, aumentan la tentación y constituyen, por tanto, otro factor secundario susceptible de trocar una conducta antisocial latente, en manifiesta. Se ha dicho que la desocupación o la ocupación inadecuada, al salir de la escuela, elevan la frecuencia de las conductas antisociales. En el caso de un muchacho con características antisociales que abandona la escuela y enfrenta un trabajo que no satisface ninguna de sus inclinaciones, no será capaz de aguantar las experiencias desagradables con vistas a cumplir con su deber para obtener alguna ventaja más tarde. Un joven con estas características, difícilmente puede aguardar durante meses, y vivir en el mismo lugar frustraciones diarias, desea sentir una satisfacción inmediata -deseo que se reforzará por el hecho de que en un trabajo inadecuado, ninguna de sus energías se canalizará por conductas so

<sup>23</sup> Frietlander Kate. op. cit.

cialmente aceptadas y, casi de seguro, abandonará su empleo, intentará otros, donde tampoco encontrará satisfacción alguna y de esta manera, cada vez le será más difícil hallar una situación satisfactoria, y el camino hacia el comportamiento antisocial estará abierto.<sup>24</sup>

En resumen, de hallarse presentes los factores antes mencionados durante el proceso de socialización, un individuo cualquiera con características antisociales, tiene poca probabilidad de seguir un camino recto y alcanzar un mayor equilibrio después de la pubertad.

### 2.3.2. LA PERSONALIDAD INFRACTORA

Hemos visto ya, como la personalidad infractora surge, desde el punto de vista psicológico, como resultado de la interacción de experiencias agresivas, frustrantes, inhibitorias o destructivas, vivenciadas durante el proceso de socialización.

De esta manera, tal personalidad está estructurada con ciertas características que lo hacen distinguirse del resto de su grupo social. De las características psicológicas se han considerado las siguientes:

#### 2.3.2.1. Nivel Intelectual

Es importante, al considerar a la personalidad infractora, conocer el grado de desarrollo intelectual, ya que el grado de sintomatología en esta área indicará con mayor claridad, la dinámica de las conductas antisociales. Además, aún cuando no exis

<sup>24</sup> Friedlander Kate. op. cit.

te un acuerdo que establezca la deficiencia mental como factor causal de conductas antisociales, se ha considerado necesario tomarlo en cuenta, ya que lo que si resulta claro es que, cuando un sujeto con limitaciones intelectuales, al esforzarse por obtener una satisfacción social o económica dada, tropieza con el fracaso por su propia inhabilidad o torpeza, el cual tras múltiples intentos fallidos, abandona finalmente el método sociocultural aceptable, desviándose por el camino de lo antisocial.

### 2.3.2.2. Relaciones Interpersonales

Las relaciones interpersonales es un aspecto que acompaña al proceso de socialización, no puede ser separado de él, ya que constituye, de hecho, la base del mismo. Desde el punto de vista psicológico, nos interesa conocer el proceso por el cual éstas, las relaciones interpersonales, se dan, y la intensidad con la que van dejando huella en el individuo, nos señala una comprensión más clara de la personalidad del menor y de muchos de sus actos.

Cada persona se desarrolla a partir de un estado de adaptación llamada infancia, durante el cual los procesos lingüísticos apenas comienzan a organizarse, y es a partir de ellos que tienen vigencia las más simples pautas de proceso interpersonales, más tarde el infante aprende a buscar seguridad personal invirtiendo la pauta de la búsqueda de satisfacción. Esta dicotomía, seguridad-satisfacción, posee profundo significado, pues organiza de manera fundamental un cuerpo de datos que se amplía rápidamente y que permite cierta visión del orden sucesivo de la información, con respecto a la propia realidad personal.

Es en la niñez cuando se aprende la adaptación a autoridades superiores y a evitar, en la medida de lo posible, sentimientos de inseguridad personal y, por consiguiente estados de tensión. Estas actitudes de adaptación son parte de la experiencia del organismo, y contribuyen como todas las demás experiencias al refinamiento y la diferenciación de la conducta del individuo. En esta etapa, el poseer información cierta o falsa sólo está revelando los principios de realidad del niño, y el grupo familiar, los subrogados, y otras personas mayores que forman parte del ambiente del niño, son los vehículos culturales que le facilitan los primeros accesos al mundo psicobiológico. A menudo las pautas de conducta hacia el niño, proporcionadas por estas personas, generalmente no son simples, implican muchas cosas incoherentes que no pueden ser integradas en forma unitaria, ya que se trata de conductas menos apropiadas de las que aplican ellos mismos en sus relaciones interpersonales. En suma, la niñez es la incubadora de la mala tendencia racionalizadora del hombre, un engaño de la personalidad original, exigido por las peculiares limitaciones de lo que soy y de lo que eres, "mi" y "tu" conceptuales o elementos rectores de las propias percepciones.<sup>25</sup>

Sullivan considera que una forma que suelen emplear los niños para mostrarse superiores a sus padres, consiste en conservar, por el recuerdo de defectos anteriores o por imitación de defectos ajenos, estados de aparente estupidez, suciedad, torpeza, pereza, desidia: actitudes psíquicas de todo individuo afectado por un sentimiento de minusvalía. Esta manera desagradable de hacerse notar, tiende a satisfacer la vanidad e impide toda actitud natural y sirve de venganza por la desigualdad que sufre, lo cual constituye un mecanismo de defensa, listo a funcionar con

<sup>25</sup> Stack Sullivan H. *La Fusión de la Psiquiatría y de las Ciencias Sociales*. Ed. Psiqué, Buenos Aires, 1968.

tra toda amenaza de humillación, en un sinnúmero de formas: temor, depresión, exaltación, etc..

En la época juvenil, considerada como la época que va desde la aparición de la capacidad para realizar adaptaciones de toma y da, hasta la aparición de la capacidad de intimidad personal, en donde nuevos vehículos de cultura de tipo adulto dotados de autoridad empiezan a modificar, hasta cierto punto, las aportaciones del núcleo familiar, es común encontrar un buen número de individuos, en los que el desarrollo concreto de la personalidad se ha detenido; las ulteriores y maduras necesidades de intimidad (inherentes a la dotación de lógica del ser humano) han sido deformadas, y la conducta interpersonal ha desembocado en formas engañosas de referencia, de persecución y de grandeza o han seguido un curso incierto.

En este sentido, debe comprenderse que el desarrollo concreto de la personalidad, de las capacidades (y de las necesidades inversas) de integración de las relaciones interpersonales, puede detenerse en cualquiera de las etapas del desarrollo de la personalidad, con consecuencias patológicas características sobre las posteriores maduraciones del organismo psicobiológico.

Es probable que las capacidades de adaptación del hombre excedan considerablemente, las exigencias de la vida corriente y es evidente que la información consensualmente valida, resulta útil para afrontar las contingencias de la vida. En este sentido, parecería que los procesos interpersonales, libres de elementos puros, son movimientos negativos y destructivos, a través de los cuales se procura esquivar, desterrar o dominar con un sentimiento de hostilidad a las personas, claramente identificadas como fuente de inseguridad y que por lo tanto son obstáculos que impiden satisfacciones.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Stack Sullivan H. op. cit.

### 2.3,2,2.1. El Problema de la Identificación

Desde la infancia a todos se nos adiestra para pensar que cada uno de nosotros debe ser capaz de percibir los rasgos personales de otros, y que nuestro sentimiento de solidaridad personal se encuentra implicado en esta norma. En realidad, cuando menos seguro se siente uno, mayor comportamiento deriva de la fácil clasificación de otras personas, de acuerdo con varias pautas de proyección de los propios rasgos. Si al nacer uno tuvo suerte, los padres han expresado juicios bastante consecuentes, el hijo elabora un yo fidedigno. Sin embargo, si los progenitores, debido a una serie de razones de tipo familiar o social, no han sido capaces de infundir esa seguridad, o si la experiencia recogida después de la niñez ha demostrado la grave deficiencia de una ilusión, la situación es muy distinta.

Si recordamos que sólo es posible observar los fenómenos interpersonales, podemos ver que una situación eficaz de estos procesos, debe ser la que revela una variación direccional, en donde las relaciones interpersonales máximas deben ser aquellas cuya duración se aproxima a la duración de una vida, y las que modifican de manera más profunda las tendencias integradoras (sustratos psicobiológicos de las correspondientes situaciones interpersonales) de la persona principalmente implicada. Así, observamos como un individuo se integra a otro o tiende a integrarse a otro, con el propósito de aliviar la inseguridad que siente.

Las situaciones interpersonales pueden tener una integración múltiple y las situaciones durables pueden incluir un gran número y diversidad de fases integradoras. No obstante, cuando estas tendencias no coinciden ni son complementarias, es muy probable que no atenuarán los sentimientos de inseguridad, dejando a menudo una sensación más acentuada de estos sentimientos.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Stack Sullivan H. op. cit.

Como se observa, las situaciones en las que el individuo interviene, son aquellas en las que la educación de su capacidad de observación puede ayudarle a analizar las situaciones incipientes, aquellas situaciones incluidas en su vida que han sido muy durables o que evidentemente pudieron modificar el curso de su vida interpersonal y que resultan útiles en la comprensión de las realizaciones sociopatológicas, entre el individuo y los diversos grupos con los que se encuentra en menor o mayor escala identificado, es decir, aquellos que sí alivian su inseguridad, aunque sea momentáneamente, y cuando no sucede más lo esperado, busca a otros substitutos, lo cual incrementa su inseguridad e inestabilidad.

#### 2.3.2.2.2. Ansiedad

Siempre se inicia como producto de la desaprobación de un gran número de personas. Acaba por cristalizar en abstracciones, personas imaginarias que el sujeto lleva consigo, algunas bajo la forma de ideales, otros como seres casi fenomenológicamente evidentes que desaprueba. La desaprobación y su efecto llegan a adquirir tan sutil eficacia, que gran parte de ella presiona en un sentido o en otro, partiendo de determinado sentimiento, emoción o impulso y termina por actuar de una manera tan discreta, que muy poca gente logra percibir que su vida está incluida por esta experiencia.<sup>28</sup>

Es fácil entender porqué la ansiedad impide a todo ser humano percibir aquellos hechos que lo llevan a cometer errores, debido a que es un factor que impulsa a vacilar antes de echar a perder la opinión que un extraño tiene del sujeto, y cuando ésta no opera de manera discreta, se convierte en problema psiquiátrico.

<sup>28</sup> Stack Sullivan H. op. cit.

La ansiedad debe ser encarada como un factor fundamental para la comprensión de las relaciones interpersonales, debido a que existe un discreto manipuleo en el contenido de la conciencia a través de la ansiedad, es decir, los efectos de la desaprobación y de la perturbación de los estados de felicidad en las personas durante las primeras fases de la vida, es la que confiere a la ansiedad una fundamental importancia en la comprensión de una serie de fenómenos, en este caso, el de las relaciones interpersonales de los jóvenes delincuentes, cargadas como están sus vidas de rechazo, de abandono, de inseguridad, etc.

En la medida en que las dificultades de la vida, determinadas por los procesos de la vida misma (relaciones interpersonales), se despliegan y mejoren, desarrollarán, paralelamente, formas específicas de conducta; por ejemplo, cuando estamos observando dificultades en el núcleo familiar, dificultades para subsistir, dificultades para ser aceptado. Durante todo el proceso de una vida, en donde existen relaciones interpersonales rotas, incestuosas, ambivalentes, frías, observamos claramente como se despliega una personalidad delincuente o antisocial. En esta situación, es necesario mencionar que toda perturbación seria de las actitudes emocionales en los padres, principalmente en la madre, van a afectar también seriamente al hijo. El amor de la madre es por consiguiente, dado su papel en la maternidad, más necesario, y cuando este es precario, se genera en el niño un alto nivel de ansiedad, y por consiguiente un alto nivel de agresión. Pero, a causa de la gran necesidad de afecto y de aprobación, la expresión directa de la agresión es más peligrosa que de ordinario y por consiguiente es probable que sea reprimida <sup>29</sup>

<sup>29</sup> Adler Alfred. *Las Relaciones Interpersonales en la Familia y la Sociedad.*



En nuestra cultura, la confianza en uno mismo y la independencia, son dos de los valores más elevados. Las madres empiezan muy pronto a formar el ego del niño. Casi desde el principio el niño ha de aprender a ser "independiente", a tomar decisiones por cuenta propia, estas exigencias individualistas ponen en acción, especialmente si el niño no cuenta con los recursos de amor y de seguridad suficientes, muchos sentimientos de temor y de hostilidad, de excesiva autoafirmación. Durante la pubertad, la sexualidad en desarrollo choca con una serie de restricciones y de prohibiciones, y a la vez con permisos y satisfacciones, todos ellos incorporados desde la infancia a la estructura emocional de la personalidad.

Esto explica la confusión y la inseguridad, los anhelos y las inquietudes, la timidez y la rebeldía, características propias de la adolescencia.

Es indudable que las ambigüedades de la vida familiar pueden llegar a abrir brecha en las vías de la formación de la personalidad, más aún, si hablamos de una situación social como la actual.

Son muchos los jóvenes y niños que asimilan las dudas, las vacilaciones y los conflictos de sus padres y resultan, con ello, incapaces de distinguir el bien del mal, lo cierto de lo injusto, y en vez de superar el conflicto por sí mismos, en su interior, algunos de estos niños, los fijan, los asimilan plenamente y se sienten interiormente comprometidos a repetirlos, a actualizarlos, lo cual permite diagnosticar una serie de deformaciones en su personalidad.

#### 2.3.2.2.3. La Compensación psíquica

A) Sentimientos de inferioridad. La autovaloración del niño afectado de una inferioridad, da origen a los senti-

mientos de inferioridad. Un niño común, por ejemplo, procura adquirir un punto de vista, con el fin de poder apreciar y medir las distancias que lo separan de la solución de los principales problemas de la vida. Sin embargo, el primero ha encontrado ese punto fijo, precisamente en su baja autoestima y es a partir de ésta que realiza líneas de pensamiento en dirección del objetivo que ha de compensarlo.<sup>30</sup>

El sentimiento de inferioridad y/o de inutilidad, la sensación de debilidad, de insignificancia o de inseguridad que experimenta, le sirve como base para las sensaciones de displacer y de descontento, los cuales provocan un impulso interno que lo dirige hacia un objetivo final ficticio.

Los sentimientos de culpa, por otro lado, constituyen medios de defensa también ficticios contra la imprudencia, líneas de precaución al servicio de la tendencia a la inseguridad, y tienen como misión, evitar una disminución del sentimiento de personalidad, cuando la agresión impele a cometer las acciones más egoístas que atentan contra el sentimiento de comunidad.

"Cuando el individuo experimenta sentimientos de culpa, su vista mira hacia atrás, en tanto que los escrúpulos hacen que la conciencia, observe recelosa y precavida hacia adelante".<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Adler Alfred. *El Carácter Neurótico*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971.

<sup>31</sup> Adler Alfred. op. cit. b.

B) La conflictiva psicosexual, Como un impulso primario, aparece la virilidad como el ideal inmediato que impele al individuo a imponerse, ya que, en torno a éste, se elaboran todas sus experiencias, percepciones y direcciones de su voluntad; con esta protesta viril se fortalece toda clase de subestimación, por este cauce se orientan la atención, la precaución, la duda, así como todos los rasgos del carácter y todas las disposiciones psíquicas y corporales.

La totalidad de los fenómenos psíquicos, como se puede ver, obedecen en esta fase a la dinámica que impele una percepción de lo inferior a lo superior, de lo femenino hacia lo masculino <sup>32</sup>, en donde la irrupción de estas fuerzas y la eventual exhibición o protección de rasgos "inferiores" femeninos con miras a combatirlos violentamente, como fuente principal de la protesta viril, se cumple en virtud del mismo mecanismo que determina la tendencia al equilibrio, mediante una serie de esfuerzos dirigidos a compensar el déficit funcional psíquico, que se presenta con el objeto de evadir las sensaciones de inseguridad latentes.

Considerando que en la caracterología de este tipo de personas existe el afán de lograr compensación a sus sentimientos de minusvalía, generalmente busca un sentimiento complementario mediante substitutos de aquello de que carece. Y en tal situación psíquica, el simbolismo sexual adquiere un papel muy importante, ya que al percibirse el individuo, a sí mismo, como si estuviese

<sup>32</sup> Adler Alfred. op. cit. b.

lesionada su sexualidad, se ve impelido a buscar el substituto en la disminución de "el otro", y esta tendencia a la depreciación "de lo otro" da lugar a la acentuación de los rasgos del carácter destinados a perjudicar a los demás: sadismo, agresión, intolerancia, abandono, homosexualidad, etc.

En suma, la protección de ciertos rasgos femeninos que un individuo afectado realiza -merced al conocimiento de sus debilidades- con el objeto de controlar su vida emocional, crea en su psiqué la aparición de una contradicción, que se manifiesta como una alternancia de estados depresivos y maniáticos, ideas persecutorias y de grandeza características de la vida de disociación, ambivalencia o conflicto que hace pensar en ciertas manifestaciones de índole neurótica.<sup>33</sup>

Esta manera de enfrentar la vida, no representa si no un intento de poner término a la inseguridad de la vida, de ordenar el caos de las impresiones, y de hallar los puntos de apoyo necesarios para sobreponerse a las dificultades. La reflexión, la observación, el pensamiento mismo, la atención y la valoración, están determinados por la tendencia al aseguramiento, y como la sensación de la propia inferioridad ofrece una medida abstracta de la desigualdad entre los hombres, lo fuerte, lo grande se erige en una meta ficticia final, con vistas a la ulterior adquisición del sentimiento de hallarse cubierto de inseguridad y temor, lo cual se expresa tanto en una actitud temerosa, recelosa, desconfiada, in

<sup>33</sup> Adler Alfred. op. cit. b.

segura, precavida y tímida, como por el contrario, en una actitud agresiva, obstinada, autosuficiente, presumida, petulante, esquiva y hostil. Conductas con las cuales, el individuo se rebela contra las figuras o modelos de autoridad a la vez que busca proporcionarse un pretexto para rehuir y/o postergar sus decisiones.

Sea una u otra la actitud que se adopte, siempre será doble descubrir en el fondo un modelo subyacente que se ha utilizado para la reproducción de algunos de estos gestos. Así, es común encontrar la imitación del principio femenino a través de la figura materna, sobre todo si estamos hablando del sexo femenino.

El sentimiento de inferioridad en las mujeres que lo padecen, es muchas veces debido al hecho mismo de pertenecer a este sexo. Su vida psíquica se encuentra tan modificada por este sentimiento, que siempre se presentan rasgos de una compensatoria "protesta masculina", y ello, por lo regular, en forma de rodeo, a través de rasgos de apariencia femenina o masculina. La educación, la preparación para el futuro, las obliga a manifestar su superioridad, por vías encubiertas, disimuladas generalmente por la resignación. Sin embargo, el afán de autoridad, la avaricia, la coquetería, la tendencia a la crueldad, etc., a menudo saltan a la vista como rasgos compensatorios.<sup>34</sup>

En este sentido, la criminalidad debe interpretarse como producto de la protesta viril, en aquellas personas cuyo ideal compensatorio les ha impuesto una línea orientada a disminuir la vida, la salud y los bienes del prójimo.

<sup>34</sup> Adler Alfred. op. cit. b.

Cuando estos individuos, cuyos sentimientos de inferioridad buscan compensarse con cierta exaltación emocional, deben enfrentar: inseguridad, privaciones, humillaciones, que amenazan gravemente su sentido de identidad; o cuando deben apelar a reforzados intentos para equilibrar su bienestar emocional para asegurar su superioridad, en la ciega persecución de sus p-opósitos, hacen entera abstracción de la realidad y fácilmente caen en la delincuencia.<sup>35</sup>

El camino de la delincuencia, en cualquier delincuente, denuncia una fuerte inseguridad para poder hallar una conciliación entre sus necesidades de hacerse valer, por una parte, y los requerimientos de su estructura social, por otra; en otras palabras, denuncia su sentimiento de incapacidad para adaptarse a la vida social. Alfred Adler, considera que precisamente, debido al importante papel que las relaciones amorosas desempeñan en la vida humana, la desconfianza, la obstinación y el egoísmo, siempre se introduce en las relaciones entre hombre-mujer y como consecuencia, las perturban, las llevan a distanciarse de la realidad, estorbando la convivencia amorosa. Es fácil observar, como frecuentemente median exigencias y conductas hirientes en estas convivencias, en donde ambas partes viven como si enfrentásen un enigma, cuya solución procurasen descifrar por todos los medios. En estos casos, tales situaciones revelan siempre: miedo a la pareja sexual debido a sus sentimientos de inferioridad, lucha por la personal superioridad, etc. Pero el amor y el matrimonio son incompatibles con esta lucha, ya que ellos poseen su propia lógica, y toda lucha por el poder, toda exigencia, no hacen más que destruirlos.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Adler, Alfred. op. cit.

<sup>36</sup> Adler, Alfred. op. cit.

Como se ha mencionado anteriormente, en todo individuo con acentuados sentimientos de inseguridad provocados por minusvalía, existe una batería de dispositivos neuróticos que lo arman para esta lucha y desde el punto de vista social, los que desempeñan un papel más importante acaso sean en primer término, la desconfianza, los celos y enseguida, el autoritarismo y el egoísmo. De los antecedentes del paciente y de su entrenamiento anterior, así como de los recuerdos tendenciosamente interpretados, dependerán los rasgos que habrán de actuar en la línea de vanguardia; a este fin sirven cotidianamente las depresiones, el miedo a la soledad, la coquetería y hasta el adulterio, mecanismo de venganza cuando una humillación exige restablecer el equilibrio o denotar al otro. Por esto es posible que los impulsos sexuales, abiertos o reprimidos, constituyan la fuente aparente de la impulsión agresiva. Los impulsos sexuales son arreglados por el propio sujeto y tienen la finalidad de acentuar el temor a la pareja, dependiendo del plan de vida establecido por el sujeto en cuestión.

En este cuadro se combinan también rasgos narcisistas, hecho que se revela por la actitud vencedora, triunfante, acompañada de coquetería, de incapacidad para creer en una negativa. En las jóvenes impúdicas, este rasgo se destaca todavía con mayor claridad en sus palabras, en su vestimenta, en su conducta, a veces en pequeñeces y otras en formas francamente obscenas, que demuestran su mala adaptación y descontento con el papel femenino.



### 2.3.2.3. Rasgos Psicológicos de la Personalidad Infractora

De las características propias del adolescente surgen otras que, como se dijo anteriormente, al conjugarse con la estimulación de un medio ambiente limitado y desfavorable, se deforman, conformando la personalidad delincuente. Algunas de éstas son: las que vamos a mencionar en seguida y que hacen distinguir al adolescente infractor del no-infractor, conformando así, un cuadro caracteriológico propio.

**Agresividad.** Es intolerable a la frustración, lo que provoca que sus sentimientos agresivos emerjan, determinando su irritabilidad, su exitabilidad y su impulsividad.

**Escasa Capacidad de Adaptación.** Es inadaptable a la disciplina en general, a las personas y a los grupos. Muestra una actitud rebelde y agresiva ante la autoridad y ante la sociedad.

**Egocentrismo.** Tiene una tendencia a referirlo todo a sí mismo, a convertir su personalidad en el centro del mundo, a imponer a los demás su propio criterio, frecuentemente en forma coactiva. Trata de justificar su conducta ante sus propios ojos y adopta, ante los que lo rodean, una postura torpe, crítica y acusadora.<sup>37</sup>

<sup>37</sup> Tocaven Roberto. *La Delincuencia Juvenil*. Ed. Edical. México, 1975.



Labilidad Afectiva. Se deja influir fácilmente por el entorno social y especialmente por los estímulos afectivos del mismo, y en tal sentido es fácilmente sugestionable, aunque la sugestión puede dejar de actuar con la misma rapidez con que comenzó, es decir, no se deja aleccionar por experiencias pasadas, por consejos de otros ni por el porvenir. La amenaza punitiva no actúa en él, ya que vive el momento presente, sin importarle las consecuencias en el futuro o las experiencias en el pasado.<sup>38</sup>

Indiferencia Afectiva. Su vida emocional es superficial y afectivamente anestesiada, parecen incapaces de establecer relaciones emocionales duraderas debido a su inestabilidad y rebeldía.<sup>39-40</sup>

Fuertes Sentimientos de Minusvalía e Inferioridad. Tienen un concepto de sí mismo devaluado, lo que les impide reconocerse a sí mismos como personas capaces y dignas. Estos sentimientos nacen de frustraciones a sus necesidades internas, por la carencia de afectos y de una adecuada protección, y también a frustraciones en sus necesidades externas (materiales).<sup>41 42</sup>

<sup>38</sup> Salomón Patch. *Manual de Psiquiatría*. Ed. Manual Moderno. México, 1972.

<sup>39</sup> Schneider K. *Las Personalidades Psicópatas*. Ed. Científico Médica. Barcelona, 1962.

<sup>40</sup> Tocaven Roberto. op. cit.

<sup>41</sup> Marchiori Hilda. *La Personalidad del Delincuente*. Ed. Porrúa. México, 1982.

<sup>42</sup> Erickson E. *Infancia y Sociedad*. Ed. Hormé. Buenos Aires, 1961.

Inestabilidad, Siente un enorme placer por la aventura y el cambio constante y por la búsqueda de situaciones nuevas, de ahí su inestabilidad.<sup>43</sup>

Como podemos ver, la delincuencia siempre involucra un doble fracaso; por un lado, desde un enfoque individual, es el fracaso de los mecanismos de defensa psíquicos que controlan los impulsos agresivos presentes en todo individuo, pero que en el delincuente, se proyectan de un modo destructivo; por el otro, desde un punto de vista social, es el fracaso del medio familiar y social para brindar al individuo los medios adecuados para un sano desarrollo.<sup>44</sup> Por esto, y dado que el hombre como individuo social y biológico no puede separarse de su medio ambiente, la psicología considera al menor infractor como no responsable de sus actos, además, capaz de superar tal responsabilidad con la ayuda profesional y el apoyo moral de quien lo rodea.

#### 2.4. LA MUJER INFRACTORA

Hasta hace poco tiempo la delincuencia femenina había permanecido tratada teóricamente, con poco cuidado y casi como un pie de página de todo el problema de la delincuencia. Sin embargo, debido al creciente aumento de infracción femenina que señalan

<sup>43</sup> Salomón Patch. op. cit.

<sup>44</sup> Marchiori Hilda. op. cit.

las estadísticas, los investigadores se han interesado más seriamente en el problema. No obstante esto, los temas al respecto giran en cuanto a diferencias en delitos y en número de arrestos entre éstas y los varones, siendo pocas las investigaciones que se han ocupado de profundizar más en el tema, con el fin de ampliarlo y hallar relaciones que permitan una mayor comprensión. Con lo que respecta al presente estudio, se ha querido resaltar, en este punto, aspectos y características de la mujer infractora que se han considerado pertinentes e interesantes, sin pretender, de ninguna manera, hacer un análisis profundo al respecto.

Antes de señalar las características más comunes que podemos observar en la conducta de la mujer infractora, diremos que las diferencias entre ésta y el adolescente infractor, obedece a dos causas fundamentales: de tipo individual, como lo es las diferencias biopsíquicas de los sexos,<sup>45</sup> y de tipo social, que están íntimamente ligadas a los roles sexuales.<sup>46-47</sup>

#### 2.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER INFRACTORA

##### 2.4.1.1. Configuración de Delitos

Gibbons<sup>48</sup>, al hacer un cuadro tipológico para clasificar a los delincuentes juveniles, especifica las características de la joven infractora, diciendo que de acuerdo a la configuración

<sup>45</sup> Marchiori Hilda. op. cit.

<sup>46</sup> Criminology vol. 15, No. 1, May 1977. *Gender Rolles and Female Criminality*. Stephen Nosland y Nead Shorer.

<sup>47</sup> Disertation Abstracts International. Vol. 41, July 1978. *Gender Rolles and Delinquency*. Wilkman, Karen Ruth.

<sup>48</sup> Gibbons Don. op. cit.

de delitos, esta comparece a los tribunales para menores por delitos como: rechazo de autoridad, descarrío, faltas a la moralidad y desenfreno sexual, siendo estas últimas en las que en su mayoría intervienen las autoridades. Con respecto a infracciones con violencia, se ha encontrado que las mujeres actúan sosteniendo roles de hombres. Raramente asaltan a hombres fuertes y frecuentemente atacan a personas con quienes han tenido relaciones afectivas.<sup>49</sup>

Por otro lado, Nosland y Shorer,<sup>50</sup> señalan como delitos más frecuentes: robo y atraco a personas, robo a casa habitación, uso del alcohol y droga, prostitución, abandono de hogar y otros delitos relacionados con el sexo.

Hilda Marchiori<sup>51</sup> y Plácido A. Horas<sup>52</sup>, señalan que la mayor parte de las mujeres infractoras ejercen la prostitución.

En México, de acuerdo a las estadísticas, la forma más común de delitos en mujeres son: robo, irregularidades de conducta y prostitución. (Ver Cuadro 4).

• Independientemente del tipo de delito, lo común es que se la sorprenda en actos de promiscuidad sexual, o la presunción de estar próximas a cometerlo. Aún cuando hay un gran número de muchachas que se permiten contactos sexuales, la gran mayoría no son consideradas como infractoras, ya que hay un rango especial para clasificarlas como tales, y esto es la tendencia a rodearse con "chicos desenfrenados" y cometer actos sexuales con

<sup>49</sup> Criminology. vol. 15, no. 1, May 1977. op. cit.

<sup>50</sup> Criminology, vol. 15, no. 1, May 1977. op. cit.

<sup>51</sup> Marchiori Hilda. op. cit.

<sup>52</sup> Horas Plácido A. op. cit.

sus parejas masculinas, además, la mayoría son afectas a ingerir drogas o bebidas alcohólicas. Sin embargo, no se ven envueltas en actividades de pandillaje con cómplices de su mismo sexo, aún cuando prefieren asociarse con compañeros de sus mismos actos.

#### 2.4.1.2. Cuadro Ambiental

La clase social a la cual pertenece la menor infractora, no se distingue a una sola, sino que aparece en muy diversos ámbitos socio-económicos, sin embargo, la gran mayoría proceden de las clases más bajas, en las que las condiciones ambientales les son completamente desfavorables.

En cuanto a los antecedentes familiares, se observa un acuerdo general en diversas investigaciones, en las que a veces se sitúa a la joven infractora en un hogar desintegrado, y, en otras, en un hogar completo. No obstante, en uno u otro caso, siempre es posible descubrir alguna tensión familiar, en la que la joven se ve situada conflictivamente con alguno de sus padres o con ambos.

•La señora Jadot-Becraly<sup>53</sup> hace notar que en la menor delincuente se observan las mismas carencias familiares que en los jóvenes delincuentes: disociación familiar, divorcio, nuevo matrimonio o concubinato de los padres. En la familia normalmente constituida, errores de educación: padres demasiado débiles o demasiado severos, alcoholismo en alguno de los padres o en ambos, vida irregular de la madre, la cual constituye un ejemplo para la hija.

<sup>53</sup> Dissertation Abstracts International. Vol. 42, Dic. 1981. *Delinquency in Adolescent Children of Divorce*. Jadot-Becraly.

Le Moad <sup>54</sup>, señala, en su estudio sobre jóvenes prostitutas, que el 71% de éstas proceden de hogares destrozados.

Bernard Hanroé <sup>55</sup> da, en el caso de jóvenes vagabundas, un 75% provenientes de familias disociadas, siendo estas cifras muy similares a las que se observan en los casos de menores delinquentes en general.

Plácido A. Horas <sup>56</sup> identifica a la joven infractora, como aquella que proviene de familias desorganizadas, con predominio de alcohólicos, con un avanzado antecedente de promiscuidad y con un bajo nivel socioeconómico y educacional.

Wilkmsan <sup>57</sup> señala, que los actos delinquentes en mujeres son asociados con: el bajo nivel socioeconómico, la ausencia de un padre natural, la identificación con el padre más que con la madre, la madre que trabaja, ejemplo inmoral de la madre.

#### 2.4.1.3. Características Psicológicas

Las mujeres, con su comportamiento desviado, parecen satisfacer necesidades profundas y personales, expresando directamen

<sup>54</sup> Archives of Sexual Behavior. Vol. 9. Oct. 1980. *Young Male Prostitutes*.  
Le Moad.

<sup>55</sup> Bernard Hanroé. *La Delincuencia Juvenil*. Ed. Tiempo Nuevo. Caracas, 1969.

<sup>56</sup> Horas Plácido A. op. cit.

<sup>57</sup> Dissertation Abstracts International. Vol. 41, Jul. 1978. op. cit.

te sus frustraciones y conflictos internos (hostilidad, agresión, alzamiento contra símbolos de autoridad).<sup>58</sup>

La continuación ininterrumpida de experiencias emocionales negativas y la falta de sentimientos de seguridad, determinan el temor y la inseguridad que constituyen características propias de su conducta desviada.

Según George Haner<sup>59</sup>, la mayoría de las delincuentes adolescentes presentan un retardo afectivo. Han soportado en su infancia traumatismos psíquicos diversos: medio familiar degradado, padre alcohólico, madre amoral e indiferente, impulsos instintivos, educación sexual precoz por los compañeros de la escuela, pérdida de respeto por sí misma y por los otros, vulgaridad en el lenguaje, búsqueda de compensaciones o, dadas sus frustraciones, es fácilmente sugestionable y pasiva.

Para Gross,<sup>60</sup> las mujeres cometen actos sexuales antisociales, debido a dos necesidades fundamentales: seguridad y afecto.

Para Abrahmsen<sup>61</sup> las mujeres con desviaciones sexuales, exteriorizan hostilidad y resentimiento frente a figuras de autoridad, han sufrido carencias emocionales durante la infancia, han sido afectadas por la conducta de uno o de ambos padres con características sádicas o dominantes.

<sup>58</sup> Gibbons Don C. op. cit.

<sup>59</sup> Gibbons Don. op. cit.



Las jóvenes delincuentes no se conceptúan a sí mismas como tales, sino que se justifican con la idea de que tienen problemas y obstáculos muy especiales. Su más característica actitud es la hostilidad hacia sus padres y los representantes de la ley, ya que sienten que sus padres no tienen por ellas ni el cariño ni la simpatía ni la comprensión suficientes.

Estas jóvenes empiezan su vida sexual a edades muy tempranas, comenzando sus delitos sexuales recién pasada la pubertad continuándola hasta llegar a quedar bajo custodia o recluidas en instituciones. En la mayoría de ellas esta carrera se interrumpe en la edad adulta.



### CAPITULO III

### 3. METODOLOGIA

#### 3.1. OBJETIVOS

##### A) Objetivo General

El presente estudio pretende como objetivo general, detectar la existencia de factores bio-psico-sociales que generan conducta infractora en adolescentes reclusas, en la Escuela Orientación Mujeres.

##### b) Objetivos Específicos

- Conocer los aspectos clínicos, que integran la historia personal de la menor infractora.
- Conocer los rasgos de personalidad que predominan, en las menores infractoras.
- Conocer la calidad de las relaciones interpersonales de la menor infractora en las áreas: familiar, social, laboral y sexual.
- Conocer las características del ambiente familiar que rodea a la menor.
- Conocer las características del ambiente escolar y social en el que se ha desarrollado la menor.
- Conocer la estructura familiar y el nivel socioeconómico de la menor infractora.

### 3.2. Justificación

El interés por conocer las causas que llevan a los adolescentes a cometer delitos e infracciones, ha dado lugar a un gran número de investigaciones al respecto, sin embargo, en muchas de ellas, encontramos que están empeñadas en buscar relaciones de tipo causa-efecto, abocándose, ya sea, a premisas de tipo biológico, psicológico o social. De esta manera, se aísla la conducta infractora, del sujeto mismo lo que da como resultado, conclusiones fundamentadas en algún tipo de sociologismo, biologismo, o psicologismo, que dan explicaciones aisladas del sujeto que delinque y de su conducta, sin comprender el fenómeno en su totalidad. La presente investigación por lo tanto, no pretende encontrar relaciones de tipo causa-efecto, simplemente se propone identificar a aquellos factores de tipo bio-psico-social, que al conjugarse entre sí, caracterizan la conducta y la personalidad del menor infractor. Para ello se realizó un estudio exploratorio. Por lo que, las hipótesis planteadas no proponen el manejo de variables, sino más bien, sugieren una correlación con los datos obtenidos en la investigación.

### 3.3. HIPOTESIS

Los factores biológicos que incluyen, alteraciones orgánicas y/o funcionales, provocadas por traumatismos o causas congénitas, así como cierto tipo de toxicomanías, dan lugar a conductas infractoras en el adolescente.

Cuando los factores sociales como: el ámbito familiar, escolar y/o laboral que rodea al adolescente, presenta características tales como: hogares destrozados, relaciones interpersonales disarmónicas entre los miembros de la familia, amistades inadecuadas con valores y normas de conducta que rebasan lo establecido socialmente, diserción escolar y una

mala condición económica, influyen en su comportamiento, llevándolo a cometer algún tipo de infracción.

Cuando se hallan presentes perturbaciones de índole psicológicas, neuróticas y/o psicopáticas provocadas por fuertes frustraciones durante el proceso de socialización, el sujeto adolescente tiende a presentar un cuadro caracteriológico, que lo hacen distinguir del resto de su grupo social y que lo llevan a cometer infracciones a la sociedad.

### 3.4. Procedimientos

Se inició trabajando con 34 sujetos que constituían el total de la población, sin embargo, 8 fueron dados de alta y a la mitad del tratamiento, y 2 no estaban capacitados para responder a los instrumentos debido a que sufrían fuertes deficiencias en el área intelectual, por consiguiente fueron en total 24 sujetos con los que se trabajó, presentando las siguientes características:

- a) Adolescentes del sexo femenino .
- b) Edades de 14 a 17 años
- c) Presentan problemas de conducta infractora
- d) Nivel socioeconómico bajo
- e) Se encuentran recluidas bajo tratamiento, en la Escuela Orientación Mujeres. Esta, es una institución dependiente de la Secretaría de Gobernación y que está encargada del tratamiento y rehabilitación de jóvenes infractoras con edades de 14 a 18 años.

Se utilizó un sistema de entrevista directa, que se aplicó en dos sesiones de una hora a cada una de las menores.

Considerando que la fuerza del Test de Apercepción Temática (T.A.T.), reside en su capacidad para revelar el contenido y la

dinámica de las relaciones interpersonales y los patrones psicodinámicos que conforman la personalidad del individuo, y dado que, uno de los objetivos de esta investigación es detectar en los menores en cuestión tales aspectos, se utilizó este test como instrumento de medida, el cual se aplicó en cada una de las menores en dos sesiones de una hora.

Para la interpretación del T.A.T. se siguieron las sugerencias de Botter que se presenta en tres pasos:

- I El primer paso se refiere a los siguientes aspectos de la respuesta: estado de ánimo predominante, manejo de sexos, repetición de temas, actitud hacia el mundo, características de la figura central, métodos típicos de resolver problemas, personajes que pueden identificarse con la madre, el padre, los hermanos, etc.
- II El segundo paso se refiere a la frecuencia de aparición de una idea, determinación de la identificación, originalidad con respecto al argumento.
- III El tercer paso contiene el análisis de tendencias de la personalidad.

Se revisaron los expedientes generales de cada una de las menores, con el fin de complementar información que pudiera no ser detectada con los instrumentos arriba mencionados.

El método de codificación empleado para los datos obtenidos en los tres instrumentos fue el de medidas de frecuencia (ver procedimiento en apéndices I, II y III).

Este estudio se llevó a cabo, entre enero de 1983 y agosto de 1985.

Los instrumentos utilizados, pretendieron obtener información de los siguientes aspectos:

A) Datos generales que identifican al menor infractor

1. Edad: Como dato importante, para determinar la posible existencia de una edad promedio, en la que se presenta con mayor frecuencia conductas infractoras.
2. Procedencia: Distrito Federal  
Interior del país.
3. Tipo de infracción: Robo  
Conducta incorregible  
Homicidio  
Prostitución  
Delitos contra la salud  
Lesiones  
Incesto
4. Escolaridad: Alta (secundaria incompleta)  
Media (primaria primaria completa)  
Baja (primaria incompleta)  
Nula (analfabeta)
5. Ocupación: Estudiante (como hija de familia dedicada exclusivamente a esta actividad)  
Subempleada (doméstica, comerciante, costurera, mesera)  
Prostitución (como forma de vida)  
Vagancia (dedicada a la ociosidad y a las diversiones)

6. Quien la remite: Padres  
Patron  
Agentes  
Ministerio público

7. Reincidencias

B) Factores biológicos

a) Antecedentes patológicos:

Se exploró la existencia de posible daño orgánico (lesión cerebral) y padecimientos funcionales (rubéola, sarampión, varicela).

b) Parto: Normal  
Con problemas (prematureo, forceps, anoxia)

c) Sexualidad:

1. Menarca; edad de inicio: 10 - 12 años  
13 - 16 años

2. Inicio de la vida sexual: 8 - 12 años  
13 - 16 años

3. Primera relación sexual; como se presentó: Violación  
Voluntaria

4. Tipo de experiencia sexual: Heterosexuales  
Homosexuales



d) Toxicomanía:

Existencias de hábitos y/o experiencias constantes con drogas, alcohol y otras sustancias volátiles en:

Menor

Padre

Madre

C) Factores psicológicos

a) Area personal

1. Nivel intelectual: Inferior al término medio  
Deficiente  
Término medio
  
2. Rasgos de la personalidad:  
Inestabilidad emocional - Dificultad para mantener relaciones duraderas.  
  
Rasgos Sociopáticos - Desadaptación, rebeldía ante imágenes de autoridad.  
  
Rasgos Psicóticos - Fobias y manías, fuertes depresiones y angustias.  
  
Rasgos Esquizoides - Ideas paranoides, sentimientos de inferioridad y/o superioridad muy acentuados, aislamiento.



### 3. Rasgos de

#### Caracter:

- Agresividad - Actitudes de rechazo, irritabilidad, hostilidad.
- Impulsividad - Incapacidad para controlar sus impulsos y emociones.
- Dependencia - Sentimientos de inseguridad y dependencia hacia los padres e imágenes sustitutas.
- Egocentrismo - Tendencia a referirlo todo a sí mismo.
- Cooperatividad- Tendencia a la fluidez y al acatamiento.
- Manipulable - Fácilmente manejable por los estímulos externos.

### 4. Estados internos:

- Baja tolerancia a la frustración - Actitudes de temor, evasión o rechazo ante situaciones difíciles.
- Anciedades Paranoides - Desconfianza, temor
- Estados depresivos - Tristeza, abandono, impotencia, incapacidad.

- |                           |                              |   |
|---------------------------|------------------------------|---|
|                           | Angustias                    | - Preocupaciones constantes, miedos irracionales.               |
|                           | Sentimientos de inferioridad | - Minusvalía, inseguridad, inadecuación.                        |
|                           | Sentimientos de culpa        | - Rigidez, autodestrucción, autocastigo.                        |
| 5. Necesidades:           | de logro                     | - Inquietud por alcanzar metas y objetivos.                     |
|                           | de afecto                    | - deseo por ser reconocida y querida por los que la rodean.     |
|                           | de autonomía                 | - deseo por ser independiente y autosuficiente.                 |
|                           | de reconocimiento            | - inquietud por ser valorada y reconocida como persona capaz.   |
| 6. Mecanismos de defensa: | Represión                    | - Temor al castigo, ocultamiento.                               |
|                           | Fantasías                    | - Falsa percepción de la propia realidad, imágenes idealizadas. |

Autoagresión - Tendencias al suicidio, sentimientos de culpa, autocastigo.

b) Area sexual

1. Identificación  
psicosexual:

Adecuada

- Aceptación de su rol sexual.

Inadecuada

- Rechazo al papel femenino, una falsa identificación con su propio sexo.

2. Imagen de sí  
misma:

Devaluada

- Sentimientos de minusvalía, rechazo de su propia imagen.

Autoafirmada

- Percepción correcta de su propio yo, reconocimiento, aceptación.

3. Actitud ante el  
propio sexo:

Minusvalía

- Sentimientos de inferioridad, apocamiento.

Sobrevaloración

- Se percibe a sí misma con las características propias del ideal del yo.

4. Imagen masculina: Protectora - Apoyo material y afectivo.
- Agresiva - Temor, hostilidad.
5. Actitud ante el sexo opuesto: Sometimiento - Sumisión, abandono ante la figura masculina.
- Agresión - Rechazo, hostilidad.
6. Relaciones heterosexuales: Armónica - Afecto, cooperación, libre de conflictos de pareja.
- Disarmónica - Competencia, infidelidad, agresiones y rechazo.
7. Actitud ante la relación heterosexual: Rechazo - Resistencia, repudio, no aceptación, inestabilidad.
- Ansiedad - Temor, desconfianza.
- Culpa - Represión, aislamiento.
- Agresión - Se muestra hostil, rechazante e impulsiva.

## c) Area familiar

### 1. Relaciones

familiares:

Armónicas

- Cuando dentro del núcleo familiar hay afecto entre sus integrantes, existe comunicación, disciplina, cooperación y comprensión.

Disarmónicas

- Cuando existen conflictos significativos como: agresiones, hostilidad, autoritarismo, violencia, incomunicación, desorden, falta de afecto y comprensión.

### 2. Características

del núcleo

familiar:

Carencia de  
afecto

- No existe afecto ni respeto entre los integrantes del núcleo familiar, lo cual impide la cooperación y comprensión mutuas.

Dependencia

- Formas posesivas y de sobreprotección que generan inseguridad e incapacidad entre los miembros de la familia.

- |                         |                            |  |
|-------------------------|----------------------------|--|
|                         | Sometimiento               | - Las reglas rígidas y el autoritarismo, limitan a los integrantes del núcleo familiar, ya que los someten generando más tarde, conflictos que se manifiestan como hostilidad, resentimiento y odio ante las figuras de autoridad. |
|                         | Conflictos intrafamiliares | - Se manifiestan conflictos entre hermanos, entre los padres y los hijos, entre la madre y los hijos y/o entre ambos padres creando tensiones y desarmonía dentro de él.   |
|                         | Adaptación                 | - Los integrantes se adaptan y aceptan las formas de vida familiar.  |
| 3. Imagen materna:      | Agresiva                   | - Madre rechazante y hostil.   |
|                         | Sumisa                     | - Falta de autoridad, dependiente y débil.   |
|                         | Vigilante                  | - Madre a la expectativa de las necesidades y cuidados de su hija.   |
| 4. Relación madre-hija: | Apoyo                      | - Existe comunicación y comprensión mutua.   |

	Hostil	- Rechazo y agresiones <u>cons</u> tantes.
	Dependiente	- Sometimiento, buscan el apoyo mutuo.
	Indiferente	- Relación fría, no hay co- municación.
	Ambivalente	- Hay alternancia de senti- mientos y actitudes posi- tivas y negativas.
5. Conflictos madre- hija.	Rechazo	- Hostilidad, agresividad, no aceptación.
	Rivalidad	- Sentimientos de competen- cia, negación.
	Negación	- Niega la presencia de la madre y la sustituye con imágenes idealizadas.
6. Imagen paterna:	Protectora	- Padre responsable y amoro- so que se preocupa por el bienestar familiar.
	Agresiva	- Padre hostil en su trato, impulsivo, autoritario y desamoroso.
	Devaluada	- Padre debil y sin autori- dad, irresponsable e inca- paz.



- |                          |              |  |
|--------------------------|--------------|--|
| 7. Relación padre-hija:  | Dependencia  | - Busca seguridad y protección.                            |
|                          | Sometimiento | - Se somete a su autoridad pero no existe afecto hacia él. |
|                          | Temor        | - Rehuye la presencia del padre y se muestra desconfiada.  |
| 8. Conflicto padre-hija: | Agresión     | - Autoritarismo, frecuentes enfrentamientos, rebeldía.     |
|                          | Abandono     | - Sometimiento y sumisión.                                 |
|                          | Negación     | - No aceptación, imágenes idealizadas.                     |

c) Area social

1. Percepción del medio ambiente social:
 

Agresivo	
No agresivo	
2. Dificultad para mantener relaciones interpersonales
3. Tipo de relaciones interpersonales:
 

Adecuadas	- Mantiene relaciones afectivas y se muestra comunicativa y cooperativa con los que le rodean.
-----------	--



- |  |              |  |
|--|--------------|--|
|  | Inadecuadas  | - Presenta dificultad para mantener relaciones duraderas. Su actitud es hostil y agresiva. |
| 4. Actitud ante situaciones agresivas: | Agresión     | - Muestra una actitud a la defensiva, responde impulsivamente a agresiones.                |
|  | Indiferencia | - Se muestra poco afectada ante dificultades, procura no intervenir.                       |
| 5. Actitud ante figuras de autoridad:  | Ansiedad     | - Muestra temor y rechazo, evita la compañía de los adultos.                               |
|  | Rebelía      | - Se opone a las disposiciones de los adultos.   |
|  | Indiferencia | - No se impresiona ante las figuras de autoridad. Se muestra fría y distante.              |
| 6. Compañía que prefiere:              | Femenina     | - Se identifica con personas de su mismo sexo, se muestra confiada y comunicativa.         |
|  | Masculina    | - Existe más inclinación al sexo opuesto, se muestra más divertida y abierta.              |

7. Ideal del yo:
- Independiente - Autosuficiente, capaz de tomar decisiones y aprovechar situaciones.
  - Sumiso - El ideal social, manejable, responsable, obediente e inteligente.
  - Autoafirmación - Se acepta como es y no desea cambiar.

D) Factores sociales

a) Estructura y ambiente familiar

1. Características del

- núcleo familiar:
- Favorable - Familia integrada, relaciones interpersonales aceptables, condición económica desahogada.
  - Desfavorable - Familia desintegrada, carencias afectivas y materiales.

2. Estado civil de

- los padres:
- Casado (a)
  - Unión libre
  - Unión libre con otra persona

Divorciado (a)

Finado (a)

3. Padres separados:

Edad de la menor cuando éstos se separaron, como dato importante para determinar cuando ocurrió la falta de identificación con alguno de los padres o con ambos.

4. Número de hijos

5. Condición socio-económica:

Alta - De 30,000 a 20,000

Media - De 20,000 a 10,000

Baja - Menos de 10,000

6. Condiciones de vida:

Habitación - Si es aceptable o precaria.

Barrio - Si es urbanizado, semiurbanizado o rural.

7. Antecedentes delictivos familiares:

Categoría I - Homicidio

Categoría II - Lesiones, robo

Categoría III - Daños contra la salud y daños en propiedad ajena.

8. Castigos durante la infancia:

Golpes

Ataduras

Regaños

Encierros

9. Fugas del hogar

10. Con quién vive la menor:

Padre

Madre

Ambos

Otro (tíos, abuelos, etc.)

b) Ambiente extrafamiliar

Escuela

1. Edad de ingreso a la educación básica

2. Problemas escolares: Conductas inadecuadas

- Riñas, mala conducta, agresión a autoridades.

Bajo rendimiento académico

- Problemas de aprendizaje.

Expulsiones

-Por mala conducta o  
inasistencia.

Amistades

1. Amistades que  
frecuenta:

Delincuentes  
Prostitutas  
Estudiantes  
Agentes

2. Tipo de diver  
siones:

Cine  
Bailes y  
fiestas  
Televisión  
Lectura de  
historietas

c) Historia laboral

1. Edad en que inició a trabajar

2. Forma de participa  
ción económica:

Voluntaria  
Obligatoria  
Nula

En busca de una significatividad en los datos, se emplearon dos pruebas estadísticas; la prueba de  $\chi^2$  (chic cuadrada) para una muestra, y en los casos en que ésta no era válida, se utilizó la prueba binomial, utilizando la tabla de probabilidades asociada a valores pequeños.

El procedimiento para  $\chi^2$  fue el siguiente:

1. En base a la fórmula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^K \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

$O_i$  = Número observado de casos clasificados en la categoría de  $i$

$E_i$  = Número esperado de casos en la categoría de  $i$  conforme a  $H_0$  (hipótesis nula)

$\sum_{i=1}^K$  = Señala la necesidad de sumar en todas las categorías ( $\kappa$ )

Se sustituyen los factores por el número de frecuencias esperadas y obtenidas en cada factor.

2. Para obtener el número de frecuencias esperadas se emplea la fórmula:

$$E_i = \frac{N}{\kappa}$$

Se sustituyen los factores por el número de frecuencias esperadas y obtenidas en cada factor,

2. Para obtener el número de frecuencias esperadas se emplea la fórmula:

$$E_i = \frac{N}{k}$$

3. Se establece los grados de libertad mediante la fórmula:

$$g_l = k - 1$$

$g_l$  = Grados de libertad

$k$  = Número de categorías de la clasificación

Los grados de libertad obtenidos fueron variando (de 1 a 3) con respecto a cada clasificación.

4. Tomando en cuenta la tabla de valores críticos de chi cuadrada con grados de libertad 1, 2, y 3, siendo más frecuente el  $g_l = 1$ , se optó por establecer nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$  (en ambas pruebas) para aceptar como significativo cada uno de los factores estudiados. En donde los valores P de chi cuadrada deben ser  $\geq 0.05$ .

El procedimiento para la prueba binomial fue el siguiente:

Los valores de P son localizados una vez que se establecen los valores de N y X

N = Número total de casos



3. Se establece los grados de libertad mediante la fórmula:

$$gl = \kappa - 1$$

gl = Grados de libertad

$\kappa$  = Número de categorías de la clasificación

Los grados de libertad obtenidos fueron variando (de 1 a 3) con respecto a cada clasificación

4. Tomando en cuenta la tabla de valores críticos de chicua  
drada con grados de libertad 1, 2 y 3, siendo más frecuen  
te los  $gl = 1$ , se optó por establecer un nivel de signi-  
ficancia de  $\alpha = 0.05$  (en ambas pruebas) para aceptar como  
significativo cada uno de los factores estudiados. En  
donde los valores P de chicuadrada deben ser  $\geq 0.05$ .

El procedimiento para la prueba binomial fue el siguiente:

Los valores de P son localizados una vez que se establecen  
los valores de N y X

N = Número total de casos

X = La menor de las frecuencias obtenidas

P = Probabilidad de tener valor significativo

Mediante estas pruebas encontramos que las frecuencias obte  
nidas en las mayorías de los factores tienen una probabilidad  
alta de encontrarse nuevamente en otras investigaciones.



**CAPITULO IV**

#### 4. RESULTADOS, DISCUSION Y CONCLUSIONES

##### 4.1. Resultados:

###### 4.1.1. Características Generales de la Población.

###### A) Edad:

El 58% de la población infractora que se estudió tenía edades entre 14 y 16 años, mientras que el 41.7% restantes se involucran en edades que se aproximan a los 18 años (Cuadro 1) condición por la cual dejarían de ser menores infractoras y pasarían a ser juzgadas de acuerdo a los lineamientos legales que corresponden a los delincuentes adultos. De acuerdo con diversos autores, se ha encontrado que la carrera delictiva tiende a iniciarse desde edades muy tempranas y a manifestarse abiertamente en la etapa adolescente. Aunque cabe aclarar que en la Escuela de Orientación Mujeres, en la que se trabaja, sólo ingresan jóvenes infractoras menores de 18 años y mayores de 14.

###### B) Procedencia:

Las menores de la población estudiada, proceden básicamente de 2 zonas; el 54.1% son del Distrito Federal y el 45.9% provienen del interior del país (Cuadro 2).

###### C) Tipo de Infracción:

El 37.9% son acusadas de robo; el 20.8% de conducta incorregible; el 16.7% de homicidio; el 12.3% de prostitución; el 4.1% de daños contra la salud; el 4.1% de lesiones y el 4.1% de incesto. En la mayoría de los casos, las menores están acusadas de delitos y los casos de robo son también de varios tipos.

D) *Escolaridad:*

El nivel educativo alcanzado por las menores es por demás variable y se encuentra básicamente entre un nivel analfabeta y el nivel correspondiente a enseñanza media, encontrando como sobresaliente el nivel bajo (primaria incompleta 58.4%). El nivel escolar de la población estudiada es el siguiente: Alto (secundaria incompleta) 12.5%; Medio (primaria completa) 10.6%; Baja (primaria incompleta) 58.4%; Nula (analfabeta) 12.5%, (Cuadro 4).

E) *Ocupación:*

La población estudiada se dedicaba a las siguientes actividades: subempleo (comercio, mesera, doméstica, costurera) 45.8%; vagancia 37.5%; prostitución 12.5% y estudiante 4.2% (Cuadro 5).

F) *Remitida a la Institución:*

Un 62.5% de las jóvenes infractoras habían sido remitidas a la Escuela de Orientación o al Consejo Tutelar por agentes; el 16.6% por sus padres, el 12.5% por sus patronos (las que trabajaban como domésticas o en algún negocio) y el 84 % restante fueron remitidas por el ministerio público (las menores acusadas de homicidio). (Cuadro 6).

G) *Ingresos Anteriores:*

En el 87.5% de los casos, las jóvenes habían ingresado a la Escuela de Orientación por primera vez; mientras que el otro 12.5% habían tenido dos o más reingresos (Cuadro 7).

#### 4.1.2. Factores Biológicos,

##### A) Parto:

Los datos reportados sobre las condiciones de parto y la posible existencia de daño orgánico, solo incluyen a 20 menores, ya que, de las 4 restantes, no están registrados estos datos ni aún, en la misma institución. Así encontramos que el 60% de esta población tuvieron un parto normal, mientras que el 40% restante tuvieron problemas diversos de parto como anoxia y parto prematuro (Cuadro 8).

##### B) Lesión cerebral:

El 50% de las menores presentaba daño orgánico y el 50% no lo presentaba (Cuadro 8).

##### C) Inicio de la Vida Sexual:

El 95.8% de las menores, reportó haber iniciado ya su vida sexual. El 25% inició su vida sexual de los 8 a los 12 años y el 74% la inició de los 13 a los 16 años (Cuadro 8). El 17.3% inició su vida sexual en forma violenta (violación) mientras que el 86.6% lo hizo voluntariamente (ver Apéndice 4). La menarca apareció por primera vez, de los 10 a los 12 años en un 52.1% y de los 13 a los 16 años en un 47.9% (Ver Cuadro 9).

##### D) Toxicomanía:

El 83.3 de las menores eran toxicómanas, la mayoría ingería alcohol y fumaban tabaco. Algunas consumían drogas y en algunas se observaban el uso simultáneo de 2 o más de estos enervantes. El 79.1% de los padres de las menores eran toxicómanos y sólo un 20.8% reportó tener una madre toxicómana (Cuadros 10 y 11).

#### 4.1.3. Factores Psicológicos.

##### Area Personal.

##### A) *Nivel Intelectual:*

Los niveles de inteligencia van desde inferior al término medio hasta deficiente, distribuidos de la siguiente manera: el 87% tienen un nivel intelectual inferior al término medio, el 8,3% eran deficientes y el 4,2% un término medio. (Cuadro 12).

##### B) *Características de la Personalidad:*

Un 62,5% presentan rasgos de inestabilidad emocional. Se hallan presentes rasgos sociopáticos, psicóticos y esquizoides aunque en frecuencias muy bajas (Cuadro 13). La dependencia se halla presente en un 75%; son manipulables en un 50%; un 45,8% registra agresividad; un 42,6% impulsividad; el 20,8% son egocéntricas y sólo el 8,3% son cooperadoras. (Cuadro 14). El 100% presenta baja tolerancia a la frustración, ansiedades paranoides, estados depresivos y sentimientos de culpa. Encontramos sentimientos de inferioridad en un 79,2% y angustia en un 75% (Cuadro 15). El 100%, es decir toda la población, presenta fuertes necesidades de reconocimiento y de afecto, el 87,5% necesidad de logro y el 66,7% necesidad de autonomía. Los mecanismos de defensa más frecuentes fueron: autoagresión (95,2%), fantasías (58,8%) y represión (45,8%). (Cuadro 17).

## Area Sexual

### A) *Identificación Psicosexual:*

En esta área encontramos que las frecuencias entre una identificación psicosexual adecuada e inadecuada se encuentran mediados en un 54.1% y 45.9% respectivamente, presentando, un 62.5% una imagen devaluada de sí mismas, mientras que un 37.5% autoafirman su propia imagen.

### B) *Actitudes ante los sexos:*

Manifiestan actitudes de minusvalía ante el propio sexo un 75% y sólo en el 15% se observa una actitud de sobrevaloración ante el propio sexo. (Cuadros 18 y 19). El 50% de la población tiene una imagen masculina protectora, mientras que el otro 50% aparece agresiva. Su actitud ante el sexo opuesto es, en un 62.2% de sometimiento y en un 37.5% de agresión. (Cuadro 20).

### C) *Relaciones Heterosexuales:*

Las relaciones heterosexuales de las menores son armónicas en un 37.5% y desarmónicas en un 62.5% presentándose conflictos de agresión (79.1%), de ansiedad (54.1%) y de culpa (58.3%). (Cuadro 21).

## Area Familiar

### A) *Medio ambiente Familiar:*

En las relaciones familiares, la mayoría de las menores reportaba una impresión favorable hacia las relaciones familiares que observaban en sus hogares. Así un 79.2% afirmaba que sus relaciones familiares eran armónicas, mientras que un

20.8% reportaba relaciones disarmonicas. Este dato podria parecer falseado por la propia menor, ya que al revisar los datos arrojados por el T.A.T., podemos observar que estas relaciones presentan caracteristicas desfavorables, sin embargo, esto nos podria estar hablando de una falsa percepcion de la menor en cuanto a su medio ambiente familiar. (Cuadro 22). El medio ambiente familiar presenta las siguientes caracteristicas: carencias de afecto y conflictos intrafamiliares (malas relaciones interpersonales, agresiones, autoritarismo, indisciplina, etc.) en un 100%. En contraste el sometimiento y la adaptacion a las formas de vida familiar que se presentan en un 3.5% y un 8.3% respectivamente. (Cuadro 23).

B) *Imagen Materna:*

La imagen de la madre es agresiva en un 100% mientras que el 45.8% presenta una imagen sumisa y sólo el 29.2% percibe a la madre como vigilante, es decir una madre atenta, que se preocupa por su bienestar. (Cuadro 24).

C) *Relaciones madre-hija:*

Las relaciones madre-hija se presentan desfavorables, ya que un 100% tienen una relación hostil, dependiente y ambivalente, un 62.5% tienen una relación fría e indiferente y sólo en un 37.5% existe una relación de apoyo (Cuadro 25). Los conflictos surgidos de esta relación, hace que las menores rechacen a la madre, creando además rivalidad entre ellas en 62.5%. Algunos niegan a la madre como una forma de agresión hacia ella. (Cuadro 26).



D) *Imagen Paterna:*

En cuanto al padre, encontramos que las menores perciben su imagen como agresiva (95.8%), sin embargo un 70.8% la percibe como protectora y sólo un 25% devaluada. ((Cuadro 27).

E). *Relación padre-hija:*

Los datos que reportan las relaciones del padre y de la hija presentan poca significatividad. Esto puede ser debido a la ausencia del padre en la mayoría de las menores, sin embargo se observan tendencias hacia la dependencia en un 54.2%, de sometimiento en un 50% y de temor en un 41.6% probablemente hacia la figura sustituta. Los conflictos más frecuentes entre el padre y la hija son: la agresión, abandono y la negación del padre por parte de la hija, siendo la agresión la que aparece con mayor frecuencia (54.2%) (Cuadros 28 y 29).

Area Social.

A) *Relaciones Interpersonales:*

En esta área se exploraron básicamente sus relaciones interpersonales, las cuales reflejan pautas de conducta, actitudes, normas y valores bajo las cuales, la menor se desenvuelve en su mundo circundante, encontrándose características desfavorables, provocando ésto que perciban su medio ambiente como agresivo en un 100% (Cuadro 30). Un 70.8% presenta dificultad para mantener relaciones interpersonales y en consecuencia el 83.4% mantiene relaciones inadecuadas con las que la rodean. (Cuadros 31 y 32). Un 58.3% responde con agresión a situaciones agresivas y un 41.7%

con indiferencia. Un 87,5% manifiestan ansiedad y un 83,4% rebeldía, ante figuras de autoridad. (Cuadros 33 y 34). Los sentimientos de minusvalía, muchas veces hacen que rechazen su propia imagen por lo que algunas encuentran una mayor identificación con la imagen masculina y en consecuencia prefieren la compañía de los varones. Este dato se observó en un 70.8%. Del mismo modo el ideal del yo, se parecerá más al tipo independiente (41.7%) encontrándose sólo un 37.5% que tienen un ideal del yo sumiso. Son raras las menores que se autoafirman y tienen un ideal parecido a su propia imagen (20.3%). (Cuadros 35 y 36).

#### 4.1.4. Factores Sociales

##### Medio Ambiente Familiar.

##### A) Estructura y ambiente familiar:

Los resultados obtenidos en esta área presentan características peculiares a este tipo de menores. Encontramos por ejemplo, que el ambiente del núcleo familiar es desfavorable en un 41.6% esto debido a una desintegración familiar ya que los padres de las menores se han separado en un 70.8%, ocurriendo esto desde edades muy tempranas (de los 0 a los 6 años en un 70.5%. Además se observa que en un 4.7% de las madres viven en unión libre con una persona que no es el padre de la menor. El número de hijos que integran la familia del menor es numeroso (de 6 a 9 en un 66.6%). (Ver cuadros del 37 al 40).

- B) *Condición Socioeconómica y Condiciones de Vida:*  
La condición socioeconómica es baja en un 62.4% ocasionando condiciones de vida precarias en un 54.3% de la población. El 45.8% de las menores habitan en zonas urbanizadas con centros de vicio, un 20% en zonas semiurbanizadas y el 33.2% restante en zonas rurales. (Cuadros del 41 al 43).
- C) *Antecedentes Delictivos Familiares:*  
Solo un 29.1% presentan antecedentes delictivos familiares, y estos van desde el homicidio hasta daños contra la salud. (Cuadro 44).
- D) *Castigos en la Infancia y Fugas del Hogar:*  
Todas las menores recibieron castigos durante la infancia, siendo la forma más frecuente los golpes en un 70.8%. (Cuadro 45). El 79% de las menores se han fugado de sus hogares, de las cuales el 63.1% lo hicieron después de los 12 años. (Cuadro 46). Así se encuentra que sólo el 25% vive con ambos padres, ya que el resto, o vive con la madre, o con otras personas, algunas ajenas al núcleo familiar.

#### Medio Ambiente Extrafamiliar

- A) *Escuela:*  
El 52% de las menores que ingresaron a la escuela lo hicieron a una edad adecuada, sin embargo, la mayoría reporta conductas inadecuadas (62%), un bajo rendimiento académico (28,5%) y expulsiones (9.5%). (Cuadros 48 y 49).

B) *Amistades:*

Las menores afirmaban tener amigos de todas las edades y un 95,8% reportó tener amigos delincuentes, un 16,6% mantenían amistades con prostitutas, un 16,6% con estudiantes y un 8,3% decía tener amistad con agentes. (Cuadro 50).

C) *Diversiones:*

El tipo de diversiones que preferían y que tenían era; el cine en un 58,3%; bailes y fiestas en un 45,8%; televisión en un 77,5% y lectura de historietas en un 35,4%. (Cuadro 51).

D) *Historia Laboral:*

El 87,4% habían iniciado ya su vida laboral. Un 70,8% la iniciaron de los 11 a los 14 años y el 16,6% restante entre edades de los 7 a los 10 años y 15 y 17 años. Su participación económica era nula en un 4,6%, voluntaria en un 33,4% y obligatoria en un 12,5%. (Cuadros 52 y 53).

4.1.5. Aspectos significativos de los resultados obtenidos:

Se encontró un alto porcentaje de datos significativos en los factores biopsicosociales estudiados. En algunos datos, el nivel de significancia alcanzado es alto, mientras que en otros, encontramos una significatividad muy baja, lo cual quiere decir, que existen factores muy característicos en la población, así, como factores menos probables de encontrar entre las menores. Los resultados del análisis estadístico, cuyo procedimiento ya fue descrito en la metodología, son los siguientes:

FACTORES BIOLÓGICOS. Tabla 1.

Factor	Porcentaje	Significatividad
Menor toxicómana	83.3%	.001
Menor toxicómana con padre toxicómano	90.0%	.001
Menor toxicómana con madre no toxicómana	75.0%	.02
Inicio de la vida sexual (13 - 16 años)	73.9%	.05

FACTORES PSICOLÓGICOS. Tabla 2.

Nivel intelectual inferior al término medio.	87.5%	.001
Rasgos sociopáticos	16.6%	.001
Rasgos psicóticos	8.3%	.001
Rasgos esquizoides	4.1%	.001
Dependencia	75.0%	.001
Egocentrismo	20.8%	.05
Cooperadora	8.3%	.001
Baja tolerancia a la frustración	100.0%	.001
Ansiedades paranoides	100.0%	.001
Estados depresivos	100.0%	.001

+ + + + +

Sentimientos de culpa	100.0%	.001
Sentimientos de inferioridad	79.2%	.05
Angustia	75.0%	.05
Necesidad de reconocimiento	100.0%	.001
Necesidad de afecto	100.0%	.001
Necesidad de logro	87.5%	.01
Autoagresión	95.8%	.001
Minusvalía ante el propio sexo	75.0%	.01
Relación heterosexual disarmónica (Agresión)	86.6%	.01
Relación heterosexual disarmónica (Culpa)	80.0%	.02
Armonía en las relaciones familiares	79.2%	.05
Falta de afecto familiar	100.0%	.001
Conflictos intrafamiliares	100.0%	.001
Adaptación a las formas de vida	8.3%	.001
Imagen materna agresiva	100.0%	.001
Imagen materna vigilante	29.2%	.05
Relación madre-hija		
Hostil	100.0%	.001
Dependiente	100.0%	.001
Ambivalente	100.0%	.001
Conflictos madre-hija (rechazo)	100.0%	.001
Imagen paterna agresiva	95.8%	.05
Imagen paterna devaluada	25.0%	.01
conflictos padre-hija (negación)	25.0%	.01
Percepción del medio ambiente		
agresivo	100.0%	.001
Dificultad para establecer		
relaciones interpersonales	70.8%	.02
Relaciones interpersonales		
inadecuadas	83.4%	.001
Ansiedad ante figuras de autoridad	87.5%	.001

→ + →

Factor	Porcentaje	Significatividad
Rebeldeía ante figuras de autoridad	83,4%	.001
Indiferencia ante figuras de autoridad	12,5%	.001
Preferencia por la compañía masculina	70,8%	.02

FACTORES SOCIALES. Tabla 3.

Nucleo familiar desfavorable	96,6%	.001
Padres separados	70,6%	.02
Hijos numerosos	91,6%	.001
Condición socioeconómica baja	62,4%	.02
Barrio semiurbanizado	20,8%	.003
Antecedentes delictivos familiares	29,1%	.05
Castigos durante la infancia (golpes)	70,8%	.02
Fugas del hogar	79,0%	.02
Ingreso a educación básica	87,5%	.001
Problemas escolares	100,0%	.001
Amigos delincuentes	95,8%	.001
Inicio temprano de la actividad laboral	70,8%	.001
Participación económica nula	41,6%	.05



#### 4.2. *Discusión:*

- A) La etiología de la conducta infractora es muy compleja; los factores biológicos (parto, lesión cerebral, toxicomanía), psicológicos (conflictos intra y extra familiares, frecuentes frustraciones, modelos ambivalentes de identificación, etc.), sociales (padres separados, fugas del hogar, medio familiar y extrafamiliar poco favorables etc.), se relacionan y conjugan entre sí de maneras muy diversas permitiendo el surgimiento de las conductas infractoras manifestadas por las menores; a esta disposición de factores le llamaremos etiología biopsicosocial.
- B) Con respecto a la posible relación entre parto con problemas y lesión cerebral existe una tendencia relativamente alta (62.5%, Cuadro 8) sin embargo, esta tendencia resulta no ser muy significativa debido a la falta de exactitud de la información proporcionada. No obstante la presencia de estos dos factores podrían de alguna manera explicar las deficiencias observadas en el área intelectual, además de ofrecer una panorámica desfavorable para estas menores en cuanto su posible rehabilitación.

Con el inicio de la pubertad y la aparición de la menarca, se observa claramente una tendencia a iniciar en forma paralela la vida sexual (83.3% y 58.8%, Cuadro 9). Aunque esto no es muy significativo, debemos tomar en cuenta que estas jóvenes provienen de hogares desintegrados, carentes de afecto, de atención, etc.; que las ha obligado a fugarse de sus hogares desde edades muy tempranas y, en este sentido, considerando que el medio que las rodea fuera del hogar y el tipo de amistades con

las que interactúan también son nocivos para su buen desarrollo, estas jóvenes inician su vida sexual a edades muy tempranas (95.8%, Cuadro 9).

Examinando nuestros datos encontramos que el índice de menores toxicómanos es de un 83.3%. Asimismo, observamos una estrecha relación entre padres toxicómanos y menores toxicómanos (90.0%). Y que, sucede lo contrario con la madre es decir, un 75.0% de las madres de las menores con toxicomanía no ingieren tóxico alguno, lo cual nos habla de la falta de identificación con la madre y en consecuencia una conducta reactiva hacia ella.

- C) El nivel intelectual de las menores es inferior al término medio (87.5%) debido, precisamente a una serie de condiciones y circunstancias las cuales han bloqueado el desarrollo normal de las capacidades intelectuales (cognoscitivas) (ver Cuadro 12).
- D) Estas jóvenes muestran además características específicas de la personalidad (ver Cuadros 13, 14, 15, 16 y 17), dentro de ellas encontramos una tendencia a manifestar inestabilidad emocional (62.5%); como rasgos del carácter: dependencia, agresión e impulsividad y un 50.0% son manipulables. Todas estas manifestaciones conductuales son provocadas en gran medida por la conflictiva situación familiar y social que siempre han vivido (ver Cuadros 23 y 30).

Se trata de menores que han dejado de prestar importancia a la búsqueda de afecto por otros medios que no sean los ya conocidos. Al parecer la motivación de su conducta antisocial manifestada de diferentes formas se debe en forma notable a la pobreza, a la hostilidad que esta genera, al deseo de ser como otros y a su conducta incontrolada.

Existen rasgos de la personalidad menos frecuentes. Es evidente que la conducta antisocial tiende a manifestar perturbaciones de tipo sociopático, psicopático o rasgos esquizoides con las siguientes características: necesidad apremiante de libertad (fugas del hogar, ver Cuadro 46), conducta hostil, actitudes agresivas, sentimientos de soledad y abandono; generadas por toda una situación de inestabilidad social, familiar y emocional.

Un rasgo de carácter altamente significativo y que se considera signo de ambivalencia, es la dependencia y por el lado contrario, con una mínima frecuencia, encontramos egocentrismo y cooperación. Difícilmente estas jóvenes con una conflictiva interpersonal como la que enfrentan, podrían mostrarse cooperadoras.

- E) Las menores infractoras, se caracterizan por manifestar necesidades apremiantes de reconocimiento, de afecto y de logro (ver Cuadro 16), debido precisamente a que éstas, no han sido satisfechas durante toda su vida. Ante este panorama, las menores utilizan como mecanismos de defensa más comunes, la autoagresión (95.8%), con menor significatividad presentan tendencias a utilizar la fantasía y la represión.

Así tenemos un cuadro característico y altamente significativo de los estados internos de las menores: baja tolerancia a la frustración, ansiedades paranoides, estados depresivos, sentimientos de culpa, sentimientos de inferioridad y angustia (ver Cuadro 15).

- F) Las relaciones afectivas que estas menores establecen son traducidas a una relación sexual inmediata de índole heterosexual (87.5%), iniciadas a temprana edad en forma voluntaria (83.3%) y en forma violenta (violación,

17.7%) (ver Apéndice 4). Dichas relaciones heterosexuales se caracterizan por ser profundamente inmaduras, matizadas de inseguridad e inestabilidad.

Un 37.5% manifiestan actitudes agresivas hacia la imagen masculina, probablemente debido a la percepción de una imagen masculina ambivalente (protectora 50.0% y agresiva 50.0%). Aunque los datos no muestran una significancia relevante, si observamos cierta tendencia a comportarse agresivamente ante una imagen masculina agresiva y a manifestar sometimiento ante una imagen protectora (ver Cuadro 20). Por otro lado, se observa una tendencia a manifestar una imagen devaluada de sí misma (45.5%) y una identificación psicosexual adecuada (54.2%), lo cual indica la presencia de grandes conflictos en esta área. Por otro lado, las menores tienden a manifestar minusvalía ante su propio sexo, debido probablemente entre otras cosas, a la forma como han iniciado sus relaciones heterosexuales ya que estas, son caracterizadas por infidelidades, agresiones, hostilidades y abandono, situación a la que tienden a aferrarse creando en ellas sentimientos de rechazo hacia la relación y facilitando la disarmonía y ciertas actitudes de agresión (86.6%) y de culpa (80.0%) (Cuadro 21).

- G) Las relaciones familiares ocupan buen espacio en la vida del hombre y son estas, las responsables de sus actos así, como la preocupación básica del individuo. Las características de las relaciones familiares tienen diversas expresiones, y tratándose del hogar de las menores que delinquen, vemos que, independientemente de que ellas las perciban armónicas o agradables, (Cuadro 22), estas tienen un carácter real en donde predomina la carencia de afecto, los continuos conflictos entre sus miembros, consecuencia lógica de lo anterior y, además, encontramos una escasa adaptación a las formas de vida que sus

padres les proponen (Cuadro 23). Si tomamos en cuenta que existe una falta de identificación con ambos padres, ya sea porque no están presentes o porque no proporcionan los elementos básicos de identificación a sus hijos, es decir, no reflejan la imagen propia del padre y de la madre y en cambio crean una imagen agresiva, las relaciones entre los padres (o figuras substitutas) y los hijos son ambivalentes, cargadas de hostilidad, dependencia o temor; resultado obvio de las características propias del núcleo familiar en donde se encuentran presentes, conflictos identificados básicamente por un total rechazo, rivalidad, agresión, abandono y negación (ver Cuadros 26 y 29).

- H) En la estructura y ambiente familiar de las menores encontramos condiciones desfavorables (91.6%) en que las relaciones interpersonales inadecuadas se unen a una mala condición económica, a un gran número de hijos y a una educación deficiente creando así disarmonías y por supuesto la desintegración familiar. Así observamos que la gran mayoría provienen de hogares desintegrados (70.7%), en el que la ausencia del padre y la substitución de éste por un padrastro (en un 58.4%) impide a la menor una identificación adecuada con esta figura y además, agrava la situación económica de la familia propiciando condiciones de vida precarias (54.3%), Aún en las familias integradas de las menores (29.3%) se pueden observar anomalías como el alcoholismo en el padre, la falta de disciplina y una condición socio-económica baja. Los antecedentes delictivos familiares se presentan en un porcentaje relativamente bajo (29.1%) sin embargo, podríamos considerarlo como posible factor que está influyendo en la conducta delictiva de las menores, dadas las características que presentan.

F) La mayoría de las menores iniciaron su educación básica (87.5%), sin embargo, esta fue suspendida en un (58.4%) antes de terminar la primaria. Esta deserción fue provocada por conductas inadecuadas, bajo rendimiento académico y problemas de tipo económico. Esta situación da a la menor un espacio que emplea para la ociosidad y la vagancia, permitiéndole así, que frecuente amistades que se dedican en su mayoría a la vida antisocial (delincuentes y prostitutas) y a dedicarse a cierto tipo de diversiones que propician y refuerzan su conducta antisocial. Muchas de ellas inician su vida laboral a edades muy tempranas (79.1%), incitadas por su afán de ser independientes y de proveerse de satisfacciones inmediatas.

Considerando todas estas características podemos decir, que las perspectivas para estas menores se presentan poco halagadoras, va- que, aún suponiendo que un programa de rehabilitación pudiera te- ner algún efecto realmente efectivo, todas las condiciones que - hasta el momento han marcado su vida, serán muy difíciles de subsa- nar.

En el caso concreto de mujeres infractoras podemos observar que- existen pocos estudios dedicados, tanto a su estudio como a su - rehabilitación, esto de alguna manera parece grave ya que, aún -- cuando los factores que influyen en su conducta son similares a la de los varones, existen diferencias, las cuales, parecen haberse - descuidado.

Las consideraciones de tipo social, biológico ó psicológico y la - correspondiente e ineludible conjugación entre ellas, nos hacen - pensar en la necesidad de una participación mas comprometida por - parte del psicólogo en el campo de la criminología, en donde su pa- pel no sea el de simple espectador de esta problemática ó el de elab- orador de diagnósticos, pronósticos y sugerir tratamientos; sino que su participación vaya encaminada a satisfacer esta necesidad - de realizar investigación que conduzca a diseñar, dentro de toda - la gama de limitaciones socio-culturales que se presenten, estrate- gias de rehabilitación o técnicas de psicoterapia que realmente - respondan a las necesidades de los menores en tratamiento. De tal- suerte que el psicólogo busque ó logre redefinir su perfil y deli- mitar su participación de una manera más realista, consciente de - que existen procesos de socialización difíciles de superar y con- diciones socioeconómicas que no puede mejorar.

No obstante, existen actividades psicológicas que se deben ini- ciar; a nivel individual ó social, en términos de psicoterapia - ó como medidas de prevención; a nivel de investigación documental ó de campo (estudios piloto).



#### 4.3 Conclusiones:

La conducta infractora se encuentra estrechamente vinculada a una serie de factores de tipo biopsicosocial, entre los primeros consideramos los problemas de parto y nutrición, daño cerebral y matices de toxicomanía en la menor ó en los padres; desde la perspectiva antesmencionada, la toxicomanía interviene fuertemente en las menores enfermando su organismo y provocando en ellas reacciones agresivas - que en muchos de los casos las han llevado a cometer actos francamente antisociales, dirigidos hacia los elementos más cercanos a ellos - y hacia el medio social externo.

Entre los segundos, encontramos un nivel intelectual inferior al normal, deficiencias cognoscitivas que limitan su perspectiva y su campo de acción en el mundo social, rasgos de personalidad en donde destacan la inestabilidad emocional, la dependencia, la agresividad - los sentimientos de inferioridad, minusvalía, estados depresivos - apremiantes, estados de ansiedad o angustia muy acentuados y sobre todo, una profunda inseguridad y falta de confianza en sí mismos, - que encubren con actividades agresivas y muchas veces con apatía general a todo lo que las rodea, situaciones que se presentan como consecuencia de la falta de figuras adecuadas de identificación, falta de afecto y en general una inadecuada preparación para enfrenar la vida dentro de los parámetros socialmente aceptados y que traen como resultado que los menores presenten dificultades para mantener relaciones interpersonales adecuadas con el medio social que las rodea, creandose así a su alrededor, un medio ambiente agresivo que las obstaculiza y finalmente las conduce a manifestar a manera de venganza a este medio hostil en que le ha tocado vivir, conductas antisociales.

Entre los factores sociales, en efecto, la mayoría de los menores provienen de hogares destrozados en donde median las malas relaciones interpersonales, existen carencias materiales y afectivas muy grandes malos ejemplos, en síntesis, han sobrevivido en un ambiente desfavorable, con un proceso de socialización difícil en donde las constantes frustraciones, han motivado la presencia de sus conductas agresivas.

Considerando todas estas características podemos decir, que las perspectivas para estas menores se presentan poco halagadoras, va- que, aún suponiendo que un programa de rehabilitación pudiera te- ner algún efecto realmente efectivo, todas las condiciones que - hasta el momento han marcado su vida, serán muy difíciles de subsa- nar.

En el caso concreto de mujeres infractoras podemos observar que- existen pocos estudios dedicados, tanto a su estudio como a su - rehabilitación, esto de alguna manera parece grave ya que, aún -- cuando los factores que influyen en su conducta son similares a la de los varones, existen diferencias, las cuales, parecen haberse - descuidado.

Las consideraciones de tipo social, biológico ó psicológico y la - correspondiente e ineludible conjugación entre ellas, nos hacen - pensar en la necesidad de una participación mas comprometida por - parte del psicólogo en el campo de la criminología, en donde su pa- pel no sea el de simple espectador de esta problemática ó el de la - borador de diagnósticos, pronósticos y sugerir tratamientos; sino que su participación vaya encaminada a satisfacer esta necesidad - de realizar investigación que conduzca a diseñar, dentro de toda - la gama de limitaciones socio-culturales que se presenten, estrate- gias de rehabilitación o técnicas de psicoterapia que realmente - respondan a las necesidades de los menores en tratamiento. De tal- suerte que el psicólogo busque ó logre redefinir su perfil y deli- mitar su participación de una manera más realista, consciente de - que existen procesos de socialización difíciles de superar y con- diciones socioeconómicas que no puede mejorar.

No obstante, existen actividades psicológicas que se deben ini- ciar; a nivel individual ó social, en términos de psicoterapia - ó como medidas de prevención; a nivel de investigación documental ó de campo (estudios piloto).

La participación de la psicología en esta área es muy restringida y su colaboración escasa, limitaciones que, sin embargo, representan para las instituciones encargadas del manejo y rehabilitación de los menores infractores un gran reto, reto del cual el psicólogo es partícipe en mayor grado ya que le corresponde una parte del trabajo interdisciplinario; en donde se observa un manejo inadecuado de estos adolescentes por parte de los profesionistas involucrados, ya que, al asumir un punto de vista específico, solo están aislando al menor de su problemática real.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION

Cuadro 1. Edad

No.	Edades	Frecuencia	%
1	14 - 16	14	58.3
2	17 - 18	10	41.7
	Total	24	100

Cuadro 2. Procedencia

No.	L. de Nacimiento	Frecuencia	%
1	Distrito Federal	13	54.1
2	Interior del país	11	45.9
	Total	24	100

Cuadro 3. Tipo de Infracción

No.	Infracción	Frecuencia	%
1	Robo	9	37.9
2	Conducta incorregible	5	20.8
3	Homicidio	4	16.7
4	Prostitución	3	12.3
5	Daños contra la salud	1	4.1
6	Lesiones	1	4.1
7	Incesto	1	4.1
	Total	24	100

Cuadro 4. Nivel Educativo

No.	Escolaridad	Frecuencia	%
1	Alta	3	12.5
2	Media	4	16.6
3	Baja	14	58.4
4	Nula	3	12.5
Total		24	100

Cuadro 5. Ocupación

No.	Ocupación	Frecuencia	%
1	Subempleo	11	45.8
2	Vagancia	9	37.5
3	Prostitución	3	12.5
4	Estudiante	1	4.2
Total		24	100

Cuadro 6. Remitida a la Institución

No.	Remitida por	Frecuencia	%
1	Agentes	15	62.5
2	Padres	4	16.6
3	Patrón	3	12.5
4	Ministerio Público	2	8.4
	Total	24	100

Cuadro 7. Ingresos anteriores

No.	Ingresos	Frecuencia	%
1	Primer Ingreso	21	87.5
2	Reingreso	3	12.5
	Total	24	100

## FACTORES BIOLÓGICOS

Cuadro 8. Parto

	Parto	Normal		Con Problemas		Total
		F	%	F	%	
	Daño Orgánico					
1	Positivo	5	41.6	5	62.5	10
2	Negativo	7	58.4	3	37.5	10
	Total	12	100	8	100	20 *

\* En cuatro casos se desconocen datos

Cuadro 9. Inicio de la Vida Sexual

	I. de la Vida Sexual	8 - 12		13 - 16		Total
		F	%	F	%	
	Menarca					
1	10 - 12	5	83.3	7	41.2	12
2	13 - 16	1	16.7	10	58.8	11
	Total	6	100	17	100	23 *

\* Una menor aún no había tenido relaciones sexuales.



Cuadro 10. Toxicomanía

	Menor Padre	Positivo		Negativo		Total
		F	%	F	%	
1	Positivo	18	90.0	1	25.0	19
2	Negativo	2	10.0	3	75.0	5
	Total	20	100	4	100	24

Cuadro 11. Toxicomanía

	Menor Madre	Positivo		Negativo		Total
		F	%	F	%	
1	Positivo	5	25.0	-	-	5
2	Negativo	15	75.0	4	100	19
	Total	20	100	4	100	24

FACTORES PSICOLOGICOS

AREA PERSONAL

Cuadro 12. Nivel Intelectual

No.	Nivel Intelectual	Frecuencia	%
1	Inferior al término medio	21	87.5
2	Deficiente	2	8.3
3	Término medio	1	4.2
	Total	24	100

Cuadro 13. Características de la personalidad

No.	R. de la Personalidad	Frecuencia (24)	% (100)
1	Inestabilidad emocional	15	62.5
2	Rasgos sociopáticos	4	16.6
3	Rasgos psicóticos	2	8.3
4	Rasgos esquizoides	1	4.1

Cuadro 14. Características de la Personalidad

No.	Rasgos de carácter	Frecuencia (24)	% (100)
1	Dependencia	18	75.00
2	Manipulable	12	50.00
3	Agresiva	11	45.8
4	Impulsiva	10	42.6
5	Egocéntrica	5	20.8
6	Cooperadora	2	8.3

Cuadro 15. Características de la Personalidad

No.	Estados Internos	Frecuencia (24)	% (100)
1	Baja tolerancia a la frustración	24	100
2	Ansiedades paranoides	24	100
3	Estados depresivos	24	100
4	Sentimientos de culpa	24	100
5	Sent. de Inferioridad	19	79.2
6	Angustias	18	75.0

Cuadro 16. Características de la Personalidad

No.	Necesidades	Frecuencia (24)	% (100)
1	Reconocimiento	24	100
2	Afecto	24	100
3	Logro	21	87.5
4	Autonomía	16	66.7

Cuadro 17. Características de la Personalidad

No.	M. de Defensa	Frecuencia (24)	% (100)
1	Autoagresión	23	95.8
2	Fantasías	14	58.3
3	Represión	11	45.8

AREA SEXUAL

Cuadro 18. Area Sexual

Imagen de sí misma	Identificación Psicosexual	Adecuada		Inadecuada		Total
		F	%	F	%	
1	Devaluada	7	53.8	4	44.4	11
2	Autoafirmación	6	46.2	3	27.3	9
Total		13	100	11	100	24

Cuadro 19. Area Sexual

Imagen de sí misma	Actitud ante el propio sexo	Minusvalía		Sobrevaloración		Total
		F	%	F	%	
1	Devaluada	12	66.6	3	50.0	15
2	Autoafirmación	6	33.4	3	50.0	9
Total		18	100	6	100	24

Cuadro 20. Area Sexual

	Actitud ante el sexo opuesto	Sometimiento		Agresión		Total
		F	%	F	%	
1	Protectora	8	53.3	4	44.4	12
2	Agresiva	7	47.7	5	55.6	12
	Total	15	100	9	100	24

Cuadro 21. Area Sexual

Actitud ante la relación heterosex	Relación heterosexual	Armónica		Disarmónica	
		F (9)	%	F (15)	%
1	Agresión	6	66.6	13	86.6
2	Ansiedad	3	33.3	10	66.6
3	Culpa	2	22.2	12	80.0

## AREA FAMILIAR

Cuadro 22. Impresión del Menor de sus Relaciones Familiares

No.	Relaciones Familiares	Frecuencia	%
1	Armónicas	19	79.2
2	Disarmónicas	5	20.8
	Total	24	100

Cuadro 23. Características del Medio Ambiente Familiar

No.	Medio Ambiente	Frecuencia (24)	%
1	Carencias de Afecto	24	100
2	Conflictos Intrafamiliares	24	100
3	Dependencia	16	66.7
4	Sometimiento	9	37.5
5	Adaptación	2	8.3



Cuadro 24. Imagen Materna

No.	Imagen Materna	Frecuencia (24)	%
1	Agresiva	24	100
2	Sumisa	11	45.8
3	Vigilante	7	29.2

Cuadro 25. Relación Madre-Hija

No.	Relación Madre-Hija	Frecuencia (24)	%
1	Hostil	24	100
2	Dependiente	24	100
3	Ambivalente	24	100
4	Indiferente	15	62.5
5	Apoyo	9	37.5

Cuadro 26. Conflictos Madre-Hija

No.	Conflictos Madre-Hija	Frecuencia (24)	%
1	Rechazo	24	100
2	Rivalidad	15	62.5
3	Negación	9	37.5

Cuadro 27. Imagen Paterna

No.	Imagen Paterna	Frecuencia (24)	%
1	Agresiva	23	95.8
2	Protectora	17	70.8
3	Devaluada	6	25.0

Cuadro 28. Relación Padre-Hija

No.	Relación Padre-Hija	Frecuencia (24)	%
1	Dependencia	13	54.2
2	Sometimiento	12	50.0
3	Temor	10	41.6

Cuadro 29. Conflictos Padre-Hija

No.	Conflictos Padre-Hija	Frecuencia (24)	%
1	Agresión	13	54.2
2	Abandono	8	33.4
3	Negación	6	25.0

AREA SOCIAL

Cuadro 30. Relaciones Interpersonales

No.	Percepción del Med.Amb.	Frecuencia	%
1	Agresivo	24	100
2	No Agresivo	0	-
	Total	24	100

Cuadro 31. Relaciones Interpersonales

No.	Relaciones Interperson.	Frecuencia	%
1	Presenta dificultad	17	70.8
2	No presenta dificultad	7	29.2
	Total	24	100

Cuadro 32. Relaciones Interpersonales

No.	Tipos de Rel. Interper.	Frecuencia	%
1	Adecuadas	4	16.6
2	Inadecuadas	20	83.4
	Total	24	100

Cuadro 33. Relaciones Interpersonales

No.	Actitudes ante situaciones agresivas	Frecuencia	%
1	Agresión	14	58.3
2	Indiferencia	10	41.7
	Total	24	100

Cuadro 34. Relaciones Interpersonales

No.	Actitudes ante figuras de autoridad	Frecuencia (24)	% (100)
1	Ansiedad	21	87.5
2	Rebeldía	20	83.4
3	Indiferencia	3	12.5

Cuadro 35. Relaciones Interpersonales

No.	Compañía que prefiere	Frecuencia (24)	% (100)
1	Femenina	11	45.8
2	Masculina	17	70.8

Cuadro 36. Ideal del Yo

No	Ideal del Yo	Frecuencia	%
1	Independiente	10	41.7
2	Sumisa	9	37.5
3	Autoafirmación	5	20.8
	Total	24	100

FACTORES SOCIALES

Estructura y ambiente familiar

Cuadro 37. Características del Núcleo Familiar

No	Núcleo Familiar	Frecuencia	%
1	Favorable	2	8.4
2	Desfavorable	22	91.6
	Total	24	100

Cuadro 38. Estado Civil de los Padres

	Padres Edo. Civil	Padre		Madre	
		F	%	F	%
1	Casado (a)	8	33.4	6	24.0
2	Unión Libre	3	12.5	4	16.7
3	Unión Libre c/ otra pers.	7	29.2	10	41.7
4	Divorciado (a)	2	8.3	1	4.0
5	Finado (a)	4	16.6	3	13.0
	Total	24	100	24	100

Cuadro 39. Desintegración Familiar

No.	Padres Separados	Frecuencia (24)	% (100)
1	0 - 3 años	10	58.8
2	4 - 6 años	2	11.7
3	Después de 6 años	5	29.5
	Total	17	70.7

Cuadro 40. Integrantes de la Familia

No.	Número de Hijos	Frecuencia	%
1	3 - 5	6	25.0
2	6 - 8	12	50.0
3	Más de 9	4	16.6
4	Sin Dato	2	8.4
	Total	24	100



Cuadro 41. Condición Socioeconómica

No	Cond. Socioeconómica	Frecuencia	%
1	Alta	1	4.2
2	Media	8	33.4
3	Baja	15	62.4
	Total	24	100

Cuadro 42. Condiciones de Vida

No	Habitación	Frecuencia	%
1	Aceptable	11	45.8
2	Precaria	13	54.3
	Total	24	100

Cuadro 43. Condiciones de Vida

No.	Barrio	Frecuencia	%
1	Urbanizado con centros de vicio	11	45.8
2	Semiurbanizado	5	20.8
3	Rural	8	33.2
	Total	24	100

Cuadro 44. Antecedentes Delictivos Familiares

No.	Tipos de Delito	Frecuencia	%
1	Categoría I	3	12.5
2	Categoría II	2	8.3
3	Categoría III	2	8.3
	Total	7	29.1

Cuadro 45. Castigos durante la Infancia

No.	Tipos de Castigo	Frecuencia	%
1	Golpes	17	70.8
2	Ataduras	3	12.6
3	Regaños	2	8.3
4	Encierros	2	8.3
	Total	24	100

Cuadro 46. Fugas del Hogar

No.	Edad	Frecuencia (24)	% (100)
1	6 - 9 años	2	8.2
2	10 - 12 años	5	21.8
3	Después de 12 años	12	50.0
	Total	19	79.0

Cuadro 47. Comparte Casa Habitación

No.	Con quien vive	Frecuencia	%
1	Padre	1	4.2
2	Madre	8	33.4
3	Ambos	6	25.0
4	Otros	9	37.4
	Total	24	100

AMBIENTE EXTRA FAMILIAR

Cuadro 48. Ambiente Escolar

No.	Edad de Ingreso	Frecuencia	%
1	5 - 6 años	11	52.4
2	7 - 8 años	5	23.8
3	Después de los 9 años	5	23.8
Total		21*	100

\* 3 menores no ingresaron a la educación básica

Cuadro 49. Ambiente Escolar

No.	Problemas Escolares	Frecuencia (24)	%
1	Conductas inadecuadas	13	62.0
2	Bajo rendimiento Académico	6	28.5
3	Expulsiones	2	9.5
Total		21	100

Cuadro 50. Amistades

No.	Tipo de Amistades	Frecuencia (24)	% (100)
1	Delincuentes	26	95.8
2	Prostitutas	4	16.6
3	Estudiantes	4	16.6
4	Agentes	2	8.3

Cuadro 51. Diversiones

No.	Tipo de Diversiones	Frecuencia (24)	% (100)
1	Cine	14	58.3
2	Bailes y fiestas	11	45.8
3	Televisión	9	37.5
4	Lectura de historietas	8	33.4

Cuadro 52. Historia Laboral

No.	Edad de Inicio	Frecuencia (24)	% (100)
1	7 - 10 años	2	8.3
2	11 - 14 años	17	70.8
3	15 - 17 años	2	8.3
	Total	21	87.4

Cuadro 53. Participación Económica

No.	Forma de participación	Frecuencia	%
1	Voluntaria	8	33.4
2	Obligatoria	3	12.5
3	Nula	10	41.6
4	Sin dato	3	12.5
	Total	24	100

**APENDICE I**



LAMINA 1

Sujetos	Necesidad de Logro		Necesidad de Reconocimiento		Dependencia		Negación	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
Total								

LAMINA 2

Sujetos	Conflictos adaptación familiar		Necesidades de afecto		Conflictos con la feminidad		Adaptación a las formas de vida	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
Total								

LAMINA 1

Sujetos	Necesidad de Logro		Necesidad de Reconocimiento		Dependencia		Negación	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
Total								

LAMINA 2

Sujetos	Conflictos adaptación familiar		Necesidades de afecto		Conflictos con la feminidad		Adaptación a las formas de vida	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
Total								

LAMINA 3

Sujetos	Estados Depresivos		Concepto de sí misma		Necesidad de afecto		Evación de situaciones difíciles		Sentimientos de Culpa	
	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
Total										

Sujetos	Actitud frente al sexo opuesto		Imagen Masculina		Actitud frente al propio sexo	
	Agresión	Sometimiento	Agresiva	Protectora	Minusvalía	Autoafirmación
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
Total						

LAMINA 5

Sujetos	Imagen de la madre			Ansiedades paranoides	
	Vigilante	Agresiva	Sumisa	Temores	Desconfianza
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
Total					

Sujetos	Imagen de la figura masculina			Ansiedades		Necesidad de Protección	
	Seductora	Protectora	Agresiva	Temores	Sospecha	Si	No
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
Total							

Sujetos	Relación madre-hija				Sentimientos de culpa	
	Agresión	Rechazo	Indiferencia	Apoyo	Si	No
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
<b>Total</b>						





150

Sujetos	Competencia Femenina		Relación Madre-hija		
	Rivalidad	Envidia	Hostilidad	Dependencia	Agresión
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
Total					

Sujetos	Relación hombre-mujer		Rol psicosexual		Tendencias agresivas	
	Armoniosas	Conflictiva	Aceptación	Rechazo	Si	No
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
Total						

Sujetos	Ansiedad		Angustia		Agresión	
	Si	No	Si	No	Si	No
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
Total						

Sujetos	Relación madre-hija			
	Hostilidad	Agresividad	Indiferen:	Dependencia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
Total				



Sujetos	Tendencias Depresivas		Soledad		Temores		Necesidad de Afecto	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
<b>Total</b>								

154

Sujetos	Ideal del Yo		Represión	
	Independien	Sumiso	Si	No
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
<b>Total</b>				

LAMINA 17

Sujetos	Situaciones familiares conflictivas		Tendencias suicidas		Ansiedad ante figuras de autoridad	
	Si	No	Si	No	Si	No
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
Total						

155

LAMINA 18

Sujetos	Conflictos madre-hija			Agresión		Autocastigo	
	Agresión	Rechazo	Hostilidad	Si	No	Si	No
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
Total							



Sujetos	Represión		Sentimientos de Inferioridad		Frustraciones	
	Si	No	Si	No	Si	No
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
Total						

156

Sujetos	Temor al ataque		Necesidad se Autonomía		Tendencias Agresivas	
	Si	No	Si	No	Si	No
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
Total						

APENDICE II

## MODELO DE ENTREVISTA

### I. FICHA DE IDENTIFICACION

Nombre  
Edad  
Sexo  
Escolaridad  
Lugar y fecha de nacimiento  
Ocupación  
Domicilio actual

### II. MOTIVOS DE INGRESO

Tipo de infracción  
Narración de su problema  
Ingresos anteriores

### III. HISTORIA FAMILIAR

1. ¿Cuántos hermanos tienes?
2. ¿Qué lugar ocupas entre ellos?
3. ¿Cuál es el estado civil de tus padres?
4. ¿Se han separado tus padres? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
5. ¿Qué edad tenías cuando esto ocurrió?
6. ¿Alguien en tu familia padece o ha padecido: alcoholismo, enfermedades mentales, drogadicción, accidentes traumáticos, infecciones?
7. ¿Alguien en tu familia ha sido acusado de algún delito?
8. ¿Alguien en tu familia se ha suicidado?
9. ¿Con quién has vivido siempre?
10. ¿Eres hija adoptiva o legítima?

#### IV. HISTORIA PERSONAL

##### 1. Lactancia

- a) ¿Cómo fue el parto del sujeto?
- b) ¿Existen problemas de tipo Cráneo-encefálico?
- c) ¿Hubo problemas de infección durante el embarazo?

##### 2. Niñez

1. ¿Te pegaban cuando eras niña?
2. ¿Cómo reaccionabas cuando eras castigada?
3. ¿Eres agresiva con la gente?
4. ¿Qué edad tenías cuando entraste a la escuela?
5. ¿Tuviste problemas en la escuela? Sí  No   
¿De qué tipo?
6. ¿Te gusta ir a la escuela? Sí  No  ¿Por-  
qué? \_\_\_\_\_.
7. ¿Te gusta o disgusta andar en la calle? ¿Porqué? \_  
\_\_\_\_\_.
8. ¿Actualmente cómo es tu relación con las personas ma-  
yores?
9. ¿Cómo es tu relación con las personas de tu edad?
10. ¿Has tenido experiencias sexuales? Sí  No   
¿A qué edad?
11. ¿Quién te ha proporcionado información de tipo sexual?
12. ¿Tienes amigos?
13. ¿De dónde son y a qué se dedican?
14. ¿De qué edades son tus amigos?
15. ¿Qué tipo de relaciones llevas con ellos?
16. ¿Prefieres la compañía femenina o masculina? ¿Por-  
qué?
17. ¿Qué piensas de la masturbación?

## V. RELACIONES FAMILIARES

1. ¿Cómo han sido tus relaciones familiares: satisfactorias o insatisfactorias? ¿Porqué?
2. ¿Has experimentado sentimientos de odio o de afecto hacia los demás?
3. ¿Sientes preferencia por alguno de tus padres?
4. ¿Has notado qué tus padres muestran preferencia por alguno de tus hermanos?
5. ¿Qué impresión tienes de tus padres?
6. ¿Qué relación tienes con ellos?
7. ¿En tú familia viven personas ajenas?
8. ¿Qué piensas de tí misma?

## VI. HISTORIA LABORAL

1. ¿Consideras que tienes talento o habilidad para alguna actividad? Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Cuál?
2. ¿Trabajas actualmente o has trabajado?
3. ¿En qué actividad?
4. ¿A cuánto ascienden aproximadamente los ingresos económicos en tú familia? Mes \_\_\_\_\_ Quincenal \_\_\_\_\_ Semanal \_\_\_\_\_
5. Tu aportación económica a la familia es:  
Importante \_\_\_\_\_  
Voluntaria \_\_\_\_\_  
Obligatoria \_\_\_\_\_
6. ¿Cuáles son tus aspiraciones y tus ideales?
7. ¿Qué satisfacciones te ha dado la vida?
8. ¿Qué insatisfacciones te ha dado la vida?

**APENDICE III**

INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS EXPEDIENTES  
DEL ARCHIVO DE LA ESCUELA DE ORIENTACION PARA  
MUJERES

EXPEDIENTE MEDICO

1. Antecedentes Personales Patológicos

- a) Enfermedades propias de la infancia, otras y daño cerebral.
- b) Desarrollo infantil (parto).
- c) Antecedentes traumáticos.
- d) Datos ginecobstetricos (menarca, vida sexual).

2. Antecedentes No Patológicos

- a) Toxicomanía (tabaquismo, alcoholismo, drogadicción).

EXPEDIENTE PSICOLOGICO

1. Coeficiente de Inteligencia (en Raven y Wisc)

2. Características de Personalidad (con exploración de daño cerebral).

- a) Area personal.
- b) Area familiar.
- c) Area sexual.
- d) Area social (relaciones interpersonales).



## EXPEDIENTE PEDAGOGICO

1. Escolaridad
2. Edad de Inicio Escolar
3. Problemas Escolares

## EXPEDIENTE DE TRABAJO SOCIAL

1. Estructura Familiar
  - a) Estado civil de los padres.
  - b) Número de hermanos.
  - c) Características del núcleo familiar
2. Situación Socioeconómica
  - a) Ingresos.
  - b) Habitación (barrio, vivienda).
3. Historia Laboral
  - a) Ocupación.
  - b) Inicio de la vida laboral.
  - c) Características del empleo.
4. Medio Extra Familiar
  - a) Amistades.
  - b) Diversiones.

**APENDICE IV**

\* Datos obtenidos en la entrevista, se presentan en forma independiente por ser excluidos del análisis sin embargo, se consideran importantes para las conclusiones.

Cuadro 1. Forma en que se inicia la vida sexual

No.	Forma en que se inicia la vida sexual	Frecuencia	%
1	Voluntaria	20	83.5
2	Violación	4	16.7
	Total	24	100

Cuadro 2. Tipo de experiencias sexuales

No.	Tipo de experiencias sexuales	Frecuencia	%
1	Heterosexuales	21	87.5
2	Homosexuales	3	12.5
	Total	24	100

Cuadro 3. Satisfacciones obtenidas

No.	Tipo de satisfacciones obtenidas	Frecuencia	%
1	Afectivas	13	54.2
2	Materiales	4	16.7
3	Ninguna	7	29.1
	Total	24	100

Cuadro 4. Insatisfacciones vividas

No.	Experiencias no satisfactorias	Frecuencia	%
1	Falta de afecto y confianza	10	41.7
2	Estar internada	10	41.7
3	Violación	2	8.3
4	Ninguna	2	8.3
Total		24	100

Cuadro 5. Motivación escolar

No.	Existe	Frecuencia	%
1	Aceptación	11	45.8
2	Rechazo	13	54.2
Total		24	100

Cuadro 6. Tipo de empleo

No.	Empleo	Frecuencia	%
1	Comercio	9	37.5
2	Mesera	8	33.3
3	Doméstica	7	29.2
4	Prostitución	4	16.7
5	Costurera	2	8.3

## B I B L I O G R A F I A

- 1.- Abrahamsen, *Delito y Psique*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1964, Cap. II.
- 2.- Adler, Alfred, *El Carácter Neurótico*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971.
- 3.- — *Las Relaciones Interpersonales en la Familia y la Sociedad*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971.
- 4.- Bastero Archanco, Joaquín, *La Criminología*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1952.
- 5.- Bernard, Hanore, *La Delincuencia Juvenil*, Ed. Tiempo Nuevo, Caracas, 1969.
- 6.- Ceniceros, José Angel y Luis Garrido, *La Delincuencia Infantil en México*, Ed. Bates, México, 1976.
- 7.- Chazal, Jean, *La Infancia Delincuente*, Trad. Esther Bernstein, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1958.
- 8.- Erickson, E., *Infancia y Sociedad*, Ed. Hormé, Buenos Aires, 1961.
- 9.- Fichter, Joseph H., *Sociología*, Ed. Herder, Barcelona, 1975.
- 10.- Friedlander, Kate, *Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1981.
- 11.- García Sturbe, Arnoldo, *La Delincuencia y el Delincuente*, Ed. Monte Avila, Venezuela, 1972.
- 12.- Gibbons, Don C., *Delincentes Juveniles y Criminales*, Trad. Antonio Garza y Garza, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- 13.- Gross, *Criminal Psychology*, Ed. Patterson, USA, 1968.
- 14.- Horas, Plácido A., *Jóvenes Desviados y Delincentes*, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1982.
- 15.- Ingenieros, José, *Criminología*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1953.
- 16.- Marchiori, Hilda, *Personalidad Delincuente*, Ed. Porrúa, México, 1982.

- 17.- Muñoz Sanchez, Ma, Susana, *Criminalidad, Fuentes Específicas*, Cuadernos del Instituto Mexicano de Ciencias Sociales, México, 1984.
- 18.- Olmedo Badia, Javier, *Psicología Evolutiva enfocada a la Adolescencia*, C.B., México, 1976.
- 19.- Parenti, Francesca y Luigi Pagani Pier, *Psicología y Delincuencia*, Ed. Beta, Buenos Aires, 1970.
- 20.- Pardinás, Felipe, *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1969.
- 21.- Quiroz, Quaron, *Tratamiento del Menor*, Ed. Porrúa, México, 1969.
- 22.- Ríos Hernández, Onésimo, *Antropografía de la Delincuencia Juvenil*, Ed. Ateneo Cultural, México, 1979.
- 23.- Rodríguez Manzanera, Luis, *La Delincuencia de Menores en México*, Ed. Mersis, México, 1975.
- 24.- — *Criminología*, Ed. Porrúa, México, 1971.
- 25.- Salomón, Patch, *Manual de Psiquiatría*, Ed. Manual Moderno, México, 1972.
- 26.- Siegel, Sidney, *Estadística No-paramétrica*, Ed. Trillas, México, 1974.
- 27.- Schneider, K., *Las Personalidades Psicópatas*, Ed. Científico Médica, Barcelona, 1962.
- 28.- Stack Sullivan, H. *La fusión de la Psiquiatría y de las Ciencias Sociales*, Ed. Psiqué, Buenos Aires, 1968.
- 29.- Tocaven, Roberto, *Elementos de Criminología Infanto-Juvenil*, Ed. Edical, México, 1975.
- 30.- — *Menores Infractores*, Ed. Edical, México, 1976.
- 31.- West, D.J., *La Delincuencia Juvenil*, Ed. Labor, Barcelona, 1970.
- 32.- Williams, Lambert, *Psicología Social*, Ed. Hispanoamericana, México, 1964.
- 33.- Winddendorf, Wolf, *Criminología de la Juventud*, Ed. Ariel, Barcelona, 1964.

- 34.- Archives of Sexual Behavior, Vol. 9 oct., 1984, Young Male Prostitutes, Le Moad,
- 35.- Criminology, Vol. 15, No.1, May, 1977, Gender Roles and Female Criminality, Stephen Norland y Nead Shorer,
- 36.- Dissertation Abstracts International, Vol., 41, July 1978, Gender Roles and Delinquency, Wiltman, Karen Ruth.
- 37.- Dissertation Abstracts International, Vol. 42, Dic. 1981. Delinquency in Adolescent Children of Divorce, Jadot Becraly,
- 38.- Revista Mexicana de Readaptación y Prevención Social, México, 1973, Los Menores Infractores, Ibañez de Moya, Palencia.